



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA DE INGENIERÍA COMERCIAL

MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE INGENIERO COMERCIAL

***“ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE UNIVERSIDADES PERTENECIENTES AL
CRUCH RESPECTO DE LA INCORPORACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD
SOCIAL UNIVERSITARIA EN SUS PLANES ESTRATÉGICOS”***

ALUMNAS: CAROLINA CUEVAS GUTIÉRREZ

GABRIELA VALDÉS CONTRERAS

PROFESOR GUÍA: ALEX MEDINA GIACOMOZZI

Chillán, Julio de 2017



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
PROGRAMAS ESPECIALES DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS

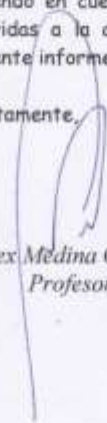
Chillán, agosto 03 de 2017.


Informe: Memoria de Título

En relación a la evaluación de la Memoria para optar al Título de Ingeniero Comercial, denominada "**Análisis comparativo entre Universidades pertenecientes al cruch respecto de la incorporación de la responsabilidad social universitaria en sus planes estratégicos**", de las alumnas Carolina Elizabeth Cuevas Gutiérrez y Gabriela de los Ángeles Valdés Contreras.

Teniendo en cuenta las exigencias de la Carrera de Ingeniería Comercial y en especial las referidas a la asignatura de Habilitación Profesional, la comisión examinadora califica el presente informe con 6.3 puntos (escala de 1 a 7).

Atentamente,


Alex Medina Giacomozzi
Profesor Guía


Omar Acuña Moraga
Profesor Informante


Constanza Olgún Gutiérrez
Coordinadora


Álvaro Acuña Horneazabal
Jefe Carrera Ingeniería Comercial

CC. - Jefe Carrera Ingeniería Comercial
- Alumno
- Archivo

CONTENIDO

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1	Concepto de Responsabilidad Social.....	5
1.1.1	Concepto de Responsabilidad.....	5
1.1.2	Tipos de Responsabilidad	5
1.1.3	Responsabilidad Social Individual.....	6
1.1.4	Responsabilidad Social Empresarial.....	9
1.2	Responsabilidad Social Universitaria	13
1.2.1	Conceptos de RSU	13
1.2.2	Características de RSU	13
1.2.3	Impactos de la RSU	15
1.2.4	Gobierno Universitario	18
1.3	Universidades pertenecientes al CRUCH.....	19

CAPÍTULO II: PROBLEMATIZACIÓN

2.1	Planteamiento del problema	22
2.2	Pregunta de Investigación.....	22
2.3	Objetivos.....	22
2.3.1	Objetivo General.....	22
2.3.2	Objetivos específicos	22

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1	Tipo de estudio	25
3.2	Recopilación de datos	25
3.3	Limitaciones del estudio	25
3.4	Tabulación de datos	26
3.5	Variables	36
3.5.1	Conceptualización de variables.....	36
3.5.2	Operacionalización de variables	36

CAPÍTULO IV: DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

4.1	Caracterización de las universidades pertenecientes al CRUCH.....	38
4.2	Grado de incorporación de responsabilidad social en las universidades pertenecientes al CRUCH.....	42

Gráfico 1: Total Impacto Educativo	44
Imagen 1: Extracto malla kinesiología Universidad de La Serena.....	46
Imagen 2: Extracto malla contador auditor Universidad de La Frontera	47
Gráfico 2: Total Impacto Cognoscitivo	48
Gráfico 3: Total Impacto Social	51
Gráfico 4: Total Impacto Ambiental	54
Imagen 3: Extracto demanda laboral, acoso laboral.....	56
Gráfico 5: Total Impacto Organizacional.....	59
CAPÍTULO V: SÍNTESIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DEL ESTUDIO	
5.1 Resultados comparativos del grado de incorporación de RSU de acuerdo a la caracterización de las universidades.....	62
Gráfico 6: Caracterización por Propiedad	63
Gráfico 7: Caracterización por Ideología	65
Gráfico 8: Caracterización por Domicilio	68
5.2 Conclusiones.....	69
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	70

ANEXOS

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Criterios para tabulación	26
Tabla 2: Pauta para puntuación	31
Tabla 3: Propiedad de Universidades pertenecientes al CRUCH.....	38
Tabla 4: Universidades pertenecientes al CRUCH por zona geográfica.....	39
Tabla 5: Universidades pertenecientes al CRUCH según ideología	40
Anexo 1. Tabla 6: Datos informativos.....	73
Anexo 2. Tabla 7: Resultados de Impacto Educativo	74
Anexo 3. Tabla 8: Resultados de Impacto Cognoscitivo.....	75
Anexo 4. Tabla 9: Resultados de Impacto Social.....	76
Anexo 5. Tabla 10: Resultados de Impacto Ambiental.....	77
Anexo 6. Tabla 11: Resultados de Impacto Organizacional	79
Anexo 7. Tabla 12: Resultados globales	81
Anexo 8. Tabla 13: Demandas Laborales.....	82
Anexo 9. Tabla 14: Acreditación Universidades pertenecientes al CRUCH.....	83

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1 Concepto de Responsabilidad Social

1.1.1 Concepto de Responsabilidad

Para comprender a qué se hace referencia al utilizar el concepto de responsabilidad, primero se debe asociar como “el compromiso u obligación de tipo moral que surge de la posible equivocación cometida por un individuo en un asunto específico”, o también se define como “la obligación de reparar un error y compensar los males ocasionados cuando la situación lo amerita”. Por otra parte, también se define como “la habilidad del ser humano para medir y reconocer las consecuencias de un episodio que se llevó a cabo con plena conciencia y libertad

El concepto de responsabilidad es explicado por el modelo unitario, desarrollado por Hans Kelsen (1934), quien expone la idea de la responsabilidad como reacción del ordenamiento jurídico ante la infracción de una norma por parte de un sujeto dentro de determinadas condiciones establecidas por el ordenamiento. Para Kelsen la responsabilidad se genera, únicamente, cuando hay una norma que sanciona una conducta que es reprobable por el estado, puesto que perjudica a la sociedad.

1.1.2 Tipos de Responsabilidad

Dentro de los tipos de responsabilidad que podemos destacar existen los derivados del ámbito moral, jurídico, civil y social.

La responsabilidad moral se trata de la responsabilidad que se relaciona con las acciones y su valor moral, siendo la acción realizada tanto de forma voluntaria como no voluntaria.

Desde la deontología (estudio de los deberes u obligaciones morales), las acciones tendrán un valor intrínseco, independiente de sus consecuencias. Es así como se establece un sistema de principios y de juicios compartidos por los conceptos y las creencias culturales, religiosas y filosóficas, que determina si las acciones son correctas o incorrectas.

En cuanto a la responsabilidad jurídica, puede entenderse en cuatro sentidos distintos, el primero, responsabilidad como obligación o deber derivados del ejercicio de un determinado rol; segundo, como sinónimo de capacidad; tercero, responsabilidad como sinónimo de causalidad; y, cuarto, como sinónimo de sancionabilidad.

A modo general, la responsabilidad es considerada como un valor en las personas, cuando son capaces de comprometerse y actuar acorde a ello.

1.1.3 Responsabilidad Social Individual

En cuanto a la responsabilidad social, según Berman (1997) se entiende como “la inversión personal en el bienestar de otros y del planeta” y se manifiesta en “la forma de cómo vivimos con los otros y tratamos a los otros”, además agrega que: “La responsabilidad social ayuda a los jóvenes a comprender que sus vidas están íntimamente conectadas con el bienestar de otros, con el mundo social y político que está alrededor de ellos. Entonces, ellos hacen una diferencia en su vida diaria apoyados por sus opciones y valores, enriqueciendo nuestras vidas en las diversas culturas y razas. Así ellos pueden participar creando un sentido más justo, pacífico y ecológico del mundo.”

También Berman (1997) tiene la hipótesis que existirían tres dimensiones básicas dentro de la responsabilidad social: la primera se refiere a cómo las personas entiendan que están vinculadas por una red que los relaciona tanto como comunidad local y global, y tiene una influencia decisiva al formar nuestra identidad. La segunda dimensión plantea que las relaciones con otros y con la sociedad se conforman por ética de justicia y preocupación y por último se refiere a que los seres humanos actuemos con integridad o coherencia con los valores que nos son entregados.

De acuerdo con algunos estudios de responsabilidad social, uno de los componentes de esta es la empatía, la sensibilidad moral, las convenciones de la comprensión social y el conocimiento sobre política que aparecen antes de los ocho años.

El concepto de empatía aparece a temprana edad, Berman (1997) así lo confirma, se identifica a través de expresiones emocionales de los adultos, ellos sí responden al estado de sentimientos de otros (Dunn, 1988 en Berman, 1997). Por parte de Dunn, sostiene que aparece la empatía cuando se está unida a la necesidad temprana de sensibilidad moral.

También Berman (1997) sostiene que la formación de responsabilidad social implica un proceso que ayuda al desarrollo de la personalidad. Luego en la adolescencia se desarrolla la identidad. En la teoría de Erikson (1974) de desarrollo psicosocial, dice que “si bien la identidad se desarrolla a lo largo de la vida, es en la adolescencia donde se produce un momento crítico para su desarrollo. En esta etapa el desarrollo físico, las capacidades cognitivas, la madurez emocional y las habilidades sociales le permiten al joven realizar una síntesis de sus experiencias pasadas para construir un proyecto de vida.” En esta misma línea de investigación, Younnis y Yates (1998), indican que el desarrollo de la RS y la

comprensión de la complejidad de las situaciones sociales son facetas importantes del compromiso político. Estos autores concluyen que el contexto histórico y social juega un rol central en la formación de la identidad. De esta forma, los adolescentes se encuentran mucho más conscientes de lo que es su vida y de cómo será ésta en el futuro (Erikson, 1980).

De lo anterior podemos identificar los elementos que componen la responsabilidad social individual, los cuales son empatía, ética, ciudadanía y servicio comunitario y voluntariado. A continuación, se abordarán cada uno de estos conceptos para tener mayor claridad con respecto al concepto de responsabilidad social

- Empatía

Lickona (1992), sostiene que la empatía es la identificación o experiencia con el estado de otra persona. Para Berman (1998) es un atributo humano innato que puede ser alimentado o inhibido por el medio ambiente en que crecen los niños. Por otra parte, Batson, Khein, Highbergen y Shaw (1995), hicieron dos investigaciones acerca de la relación que existe entre la empatía y el altruismo en situación de conflicto, y sostiene que la empatía puede llevar a las personas a cambios en el concepto de justicia. Todos estos autores definen la empatía como la orientación emocional congruente con la percepción del bienestar de otras personas y conceptualizaron el altruismo como un estado motivacional con las metas de aumento de bienestar de otras personas. Con la finalidad de concluir que la empatía relacionada con el altruismo genera un poderoso cuestionamiento de la realidad en las personas que lo experimentan.

- Ética

Rodríguez (1993) plantea que “la ética es una disciplina filosófica que estudia la vida moral del hombre, es decir, su comportamiento libre: todo hombre protagoniza cotidianamente una existencia moral en la que posee un conjunto de ideas y criterios, a partir de ello desarrolla su vida. La ética pretende esclarecer la esencia de la vida moral y las relaciones fundamentales en ella implicadas, con el propósito de formular normas y criterios de juicio que puedan constituir una válida orientación para el ejercicio responsable de la libertad personal.

Por otro lado, Cullen (1999) afirma que enseñar ética permite contar con principios racionales y fundados para la construcción autónoma de valores y para la crítica racional de

la pertinencia de las normas. Berman (1998), sostiene que los jóvenes pueden encontrar un centro moral en ellos mismos y aprender cómo manejar conflictos morales.

A. Benito (1991) define ética como “la ciencia filosófico-normativa y teórico-práctica que estudia los aspectos individuales y sociales de la persona a temer de la moralidad de los actos humanos, bajo el prisma de la razón humana, la honestidad teniendo siempre como fin el bien honesto, la honestidad.” Y por último Aristóteles tiene como concepto de ética que “es el compromiso efectivo del ser humano que lo debe llevar a su perfeccionamiento personal. Es el compromiso que se adquiere con uno mismo de ser siempre más persona. Se refiere a una decisión interna y libre que no representa una simple aceptación de lo que otros piensan, dicen y hacen.”

- Ciudadanía

López (1990), describe al ciudadano como persona que se caracteriza por tener derechos y responsabilidades en la relación con el Estado y la comunidad política. También reafirma que cuando se comienza con la educación debe haber una pertenencia y corresponsabilidad: “...es conducir a los alumnos a saberes que permitan fundamentar racional y argumentativamente la convivencia democrática...”

- Servicio comunitario y voluntariado

Según Halsted (1994) este concepto se refiere a: “la metodología de enseñanza y aprendizaje a través de la cual los jóvenes desarrollan habilidades mediante el servicio a sus comunidades... permite a los jóvenes realizar tareas importantes y de responsabilidad en sus comunidades y escuelas...”. Berman (1998), sostiene que los jóvenes necesitan ser parte activa en las soluciones más que observadores pasivos. Que la reflexión que ellos desarrollan necesita ser trasladada a acciones hacia otros mediante el servicio a la comunidad. A través de estas experiencias los jóvenes comienzan a entender el significado del bien común, reconocen que sus acciones tienen diversas consecuencias para los otros y que la comunidad tiene desarrollado el sentido de las relaciones y responsabilidad social humana.

Cabe destacar que el concepto de Responsabilidad Social se puede llevar a cabo por diferentes grupos de personas, es decir, puede ser de manera individual o en conjunto, cuando se empieza a considerar a las empresas y/o organizaciones se debe utilizar el concepto de Responsabilidad Social Empresarial.

1.1.4 Responsabilidad Social Empresarial

Dentro de la Responsabilidad Social surge una iniciativa de parte de la UNESCO (Pacto Mundial de las Naciones Unidas) en el año 2000, que planteó un nuevo reto de acuerdo a las obligaciones y responsabilidades de la sociedad. Luego de plantear esto, varios grupos se vieron interesados a partir de que se proponían varias soluciones no deseadas de la globalización. Se llegó a la conclusión que era necesario que las empresas se basaran en diez principios enmarcados en cuatro áreas para conducir sus operaciones, estas son: derechos humanos, medio ambiente, derechos fundamentales en el trabajo y la anticorrupción.

De acuerdo con lo anterior, la Responsabilidad Social Empresarial es el compromiso adquirido de las empresas a contribuir en la mejora del nivel económico, social y ambiental tanto de ellas como del entorno que las rodea.

En la actualidad las empresas deben ser conscientes de que las acciones y operaciones que realizan tienen un impacto en la sociedad y hay que hacer algo para influenciar a las personas de forma positiva, para que se logre el objetivo de una sociedad mejor y más sustentable (Rochlin, 2005).

Verdusco (2006), identifica a la RSE con el desempeño corporativo, entendiendo esto como el papel que deben desempeñar las empresas en beneficio de sus comunidades. Pero a la vez, Rochlin (2005) sostiene que hay confusión sobre el concepto real, ya que confunden el concepto con actos de buena voluntad. Porto y Castromán (2006) indica que aún no se ha logrado una definición de la RSE que esté comúnmente aceptada. Sin embargo, a medida del tiempo se ha ido acotando el concepto y resalta el carácter de iniciativas voluntarias en torno a tres aspectos: medioambiental, laboral y ética en el comportamiento empresarial, pero a la vez se indican tres problemas; suele tener un enfoque inmediatista en cuanto a que se cumpla con las normas establecidas, segundo; las leyes, normas y estándares difieren entre países y sectores, y a veces no basta con cumplir con ellas porque la sociedad espera más. A veces se dan los casos de empresas que han contado con todos los requisitos para operar según las normas de sus países, pero si las normas son deficientes, es posible ocasionar deterioro social o en el medio ambiente, y, por último, es la posibilidad de dejar de lado cualquier posibilidad de incorporar la RSE en las decisiones y conductas estratégicas que moldean el futuro de la empresa.

El mejoramiento que se espera a través de la responsabilidad social empresarial se engloba en un conjunto de prácticas, estrategias y sistemas de gestión empresarial que persiguen equilibrio entre las dimensiones ambientales, económicas y sociales.

Verduzco (2006), sostiene que la RS es la capacidad de una empresa para escuchar, atender, comprender y satisfacer las legítimas expectativas de los diferentes actores que contribuyen a su desarrollo, orientando a sus actividades a la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus miembros, de la sociedad y de quienes se beneficien de su actividad comercial.

Medina (2006), sostiene que la RSE debe ser la esencia de la empresa y estar inserta en la visión y misión de esta, esto implica un cambio integral y una inversión de recursos y esfuerzos para realizar un proyecto de renovación de la imagen corporativa por convencimiento propio, permitiendo la participación activa de los involucrados debido a que trata de la búsqueda de calidad en todas las acciones. Para Vives y Vara, citados por Rodríguez y Uzcátegui (2007), las empresas tienen el deber de asegurar que su contribución al desarrollo sea armónica, equitativa y sostenible.

Existe un organismo Mexicano que es de carácter privado, llamado Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI), que indica que una empresa socialmente responsable tiene un compromiso consciente con cumplir lo interno y lo externo, considerando las expectativas de todos sus integrantes, ya sea en lo económico, social y ambiental, demostrando respeto por los valores éticos, personas, comunidades, medio ambiente y construcción del bien común. También hace referencia a la cooperación de la empresa con sus clientes, proveedores, competencias y gobiernos. Incluye la transparencia de las organizaciones con la sociedad, entendiendo los derechos y obligaciones de la empresa dentro de la comunidad a la que pertenece.

Se describen cuatro ámbitos con los que las empresas deberían cumplir (Porto y Castromán, 2006):

1) Contribuir a la calidad de vida dentro de la empresa: Todas las acciones de la empresa deben ser en beneficio de los individuos, mejorando la calidad de vida de estos. Les ayuda de manera que fomentan el desarrollo de comunidades, mejoran climas organizacionales, aumenta la autoestima, se observa un comportamiento independiente gracias al propio

manejo de sus finanzas, ayuda al trabajo en equipo y genera impacto positivo en la sociedad.

2) Desempeñarse según un código ético: Beneficia a las empresas para tener mejor red de contacto (reputación) con sus proveedores y clientes. Medina (2006) y Correa (2005) coinciden al afirmar que la RSE ayuda a obtener mayores ganancias debido a una mejor imagen de la empresa y la confianza que se tiene de manera externa hacia ella.

3) Cuidado y preservación del medio ambiente: En la actualidad el medio ambiente es un tema que se ha radicado en nuestro entorno, por ello, es necesario que las empresas cuiden del medio ambiente, de manera que fomenten a sus trabajadores y a las personas que componen nuestro país. Es necesario que esto sea de manera permanente para que se pueda lograr una buena reputación de la empresa y una mejor calidad de vida para todos.

4) Vincularse con la comunidad a partir de la misión del negocio, pero también de los bienes y servicios producidos: Este punto tiene como objetivo una buena colaboración y de manera voluntaria con la sociedad mediante programas de apoyo como la donación de recursos a diversas fundaciones humanitarias, se espera que sea sin fines de lucro.

Porto y Castromán (2006), crearon un “decálogo” que toda empresa debe tener para ser socialmente responsable:

1) Promover e impulsar en su interior una cultura de RSE que busque las metas y el éxito del negocio, contribuyendo al mismo tiempo al bienestar de la sociedad.

2) Identificar las necesidades sociales del entorno en que opera y colaborar en su solución, impulsando el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida.

3) Hacer públicos los valores de su empresa y desempeñarse con base en un código de ética.

4) Vivir al interior y al exterior de esquemas de liderazgo participativo, solidaridad, servicio y respeto a la dignidad humana.

5) Promover el desarrollo humano y profesional de toda su comunidad (empleados, familiares, accionistas y proveedores)

6) Identificar y apoyar causas sociales como parte de su estrategia de acción empresarial.

7) Respetar el entorno ecológico en todos y cada uno de los procesos de operación y comercialización, además de contribuir a la preservación del medio ambiente.

8) Invertir tiempo, talento y recursos en el desarrollo de las comunidades en las que opera.

9) Participar, mediante alianzas intersectoriales con otras empresas, en organizaciones de la sociedad civil y/o con el gobierno, en la atención de las causas sociales que ha elegido.

10) Tomar en cuenta e involucrar a su personal, accionistas y proveedores en sus programas de inversión y desarrollo social.

Zadek, (2005) plantea que las empresas deben aprender a realinear sus estrategias para abordar prácticas de negocios responsables debido a que se puede entregar ventajas competitivas y contribuir al éxito a largo plazo.

Para la incorporación de la RSE a las empresas es necesario tener presente que interviene de manera relevante el poder de liderazgo jerárquico, se debe tener la capacidad de conducir a la empresa a enfrentar los diferentes problemas presentados tanto sociales como medio ambientales que les otorgue un desafío. Se debe tener una estrategia para combatir lo mencionado anteriormente y aclarar bien el concepto de RSE en el caso de que los trabajadores no lo comprendan en su totalidad.

Rochlin (2005) sugiere que se debe construir una estrategia de negocios que busque una alineación entre el desempeño social, medioambiental y económico de una empresa con su valor de largo plazo, de tal manera que la RSE se vuelva parte del negocio central y se incorpore al corazón de la organización, lo que se logrará a través de una amplia difusión interna del compromiso que la organización tiene con este enfoque. Para Seabra, Guilherme y Passos, citados por Somoggi (2005), la preocupación por el medio ambiente y por todas las personas que se relacionan con la empresa debe ser parte del actuar cotidiano, lo cual debe hacer de la búsqueda de la sustentabilidad del negocio una filosofía.

De otro punto de vista, los economistas piensan que, si las empresas sacrifican parte de sus ganancias en “nombre” de la responsabilidad social, esto podría causar un efecto decreciente para los inversionistas, trabajadores y consumidores.

Medina (2006), sostiene que la RSE es aumentar los beneficios de una empresa tanto como se pueda, siempre y cuando se respeten las reglas del juego y se eviten engaños y fraudes.

1.2 Responsabilidad Social Universitaria

1.2.1. Conceptos de RSU

El concepto de Responsabilidad Social Universitaria está estrechamente relacionado en los quehaceres universitarios con las necesidades y problemáticas a nivel local que se encuentran dentro del territorio en que la universidad se encuentra.

Una institución que es socialmente responsable es esencial que tiene que hacerse cargo de las problemáticas a nivel social que existen hoy en día, todo depende en qué lugar se sitúe la universidad.

La universidad que es socialmente responsable, es la que procura desarrollar todos sus productos o servicios en todos los ámbitos, ya sea a nivel de investigación, entre otros, esto depende de las necesidades que surjan en la región que se ubique.

La literatura establece una relación de Responsabilidad Social Universitaria con compromisos de las universidades hacia su entorno, para esto es necesario cambiar los paradigmas en la manera que se desarrollen sus principales funciones docentes, vinculación con el medio y gestión universitaria, investigación, entre otros. Para Gaete (2011), es posible identificar tres grandes enfoques dentro de la literatura para analizar el significado y llevar a la práctica la RSU:

Gerencial o directiva: su objetivo es analizar el impacto de tareas universitarias por los stakeholders dentro de las universidades.

Transformacional: incentiva a una mayor contribución de parte de la universidad para lograr mejorar la sociedad que la compone.

Normativa: ocurre cuando se intercambia con la sociedad los principios de valores sociales y universitarios.

1.2.2 Características de la RSU

Para identificar una universidad con Responsabilidad universitaria integrada podemos definir cuatro ejes de gestión:

- a) Campus Responsable: Gestión socialmente responsable de la organización misma, del clima laboral, la gestión de recursos humanos, los procesos democráticos internos y el cuidado del medio ambiente. Con el objetivo de lograr un comportamiento organizacional éticamente ejemplar para la educación continua no

formal (desde los mismos hábitos cotidianos rutinarios) de todos los integrantes de la Universidad, trabajadores administrativos, personal docente, estudiantes. Al vivir y reafirmar a diario valores de buen trato interpersonal, democracia, transparencia, buen gobierno, respeto de los derechos laborales, seguridad, prácticas ciudadanas, etc., los estudiantes aprenden normas de convivencia éticas, sin pasar por las aulas de clase. Al vivir y acatar a diario reglas de cuidado medioambiental, selección de desechos, ahorro de energía, reciclaje de residuos y agua, etc., en un campus ecológicamente sostenible, los estudiantes aprenden las normas de conducta ecológica (educación ambiental) para el desarrollo sostenible, otra vez sin necesidad de pasar por las aulas.

b) **Formación Ciudadana y Profesional Responsable:** Gestión socialmente responsable de la formación académica y pedagógica, tanto en sus temáticas, organización curricular como en sus metodologías y propuestas didácticas. El objetivo es que la formación profesional y humanística se oriente realmente hacia un perfil del egresado que haya logrado e incorporado competencias ciudadanas de Responsabilidad Social para el desarrollo sostenible de su sociedad. Esto implica que la orientación curricular general, y parte de los cursos de cada carrera, tengan una relación estrecha con los problemas reales de desarrollo (económicos, sociales, ecológicos) y puedan dictarse en contacto directo con actores externos.

c) **Gestión Social del Conocimiento:**

Gestión social, ente responsable de la producción y difusión del saber, la Investigación, y los modelos epistemológicos promovidos desde las salas de clases. Con el fin de orientar la actividad científica y la práctica experta a través de una negociación de las líneas de investigación universitaria con interlocutores externos, a fin de articular la producción del conocimiento con la agenda del desarrollo local y nacional y con los grandes programas sociales emprendidos desde el sector público, sino también para que los procesos de construcción de los conocimientos se den de modo participativo, con actores no académicos. Asimismo, la responsabilización social de la ciencia implica la tarea de difundir ampliamente y de

modo comprensible los procesos y resultados de la actividad científica, para facilitar el ejercicio ciudadano de reflexión crítica sobre la misma (accesibilidad social del conocimiento).

- d) Comunidades de Aprendizaje Mutuo para el Desarrollo: Gestión socialmente responsable de la participación social de la Universidad en el Desarrollo Humano Sostenible de la comunidad. Aquí, la idea refiere a organizar proyectos con actores externos de tal modo que se constituyan vínculos de puente (Capital Social) para el desarrollo social entre los participantes de los proyectos, de modo que estos últimos puedan aprender juntos (tanto los participantes académicos como los no académicos) durante el intercambio. Razón por la cual la participación socialmente responsable de la Universidad en el desarrollo social de su entorno no se limita en proyección para la capacitación de diversos públicos necesitados, sino que promueve la constitución de Comunidades de aprendizaje mutuo para el desarrollo, en las que se beneficie tanto los estudiantes y los docentes como los actores externos.

1.2.3 Impactos de RSU

Para entender más cómo afecta el concepto de Responsabilidad Social Universitaria dentro de los establecimientos de educación superior, se analizarán cinco impactos con sus correspondientes políticas:

- a) *Impacto Educativo*, al cual corresponde una política de formación de los estudiantes: el objetivo de los establecimientos de educación superior es transmitir conocimiento a sus alumnos, formándolos de manera integral, educar y forjar individuos cultos y con cultura moral, es por ello que sigue la política de formación hacia los estudiantes.

Algunos puntos que incorpora este impacto son:
Perfil del egresado.

Integrar acerca de la RSU en los planes estratégicos.

Experiencia vivencial.

Reflexión y análisis crítico.

b) *Impacto Cognoscitivo*, al cual corresponde una política de generación y difusión de conocimiento: este impacto es imprescindible para el desarrollo del ser humano, ya que le permite la interacción con los conocimientos e información que lo rodea para luego procesarla y convertirla en aprendizaje. Es cuando los individuos responden a estímulos de tipo visual o auditivo, ya sea de manera distinta y su reacción a esos estímulos es a través del aprendizaje. Cabe destacar que este impacto se compone por cambios mentales y razonamiento ante alguna respuesta y atención a las respuestas.

Algunos puntos que incorpora este impacto son:

Principios éticos.

Interacción con el conocimiento.

Socialización.

c) *Impacto Social*, al cual corresponde una política de extensión y proyección a la sociedad: esto conlleva al comportamiento de los individuos, ya sea dentro de la institución como en sus quehaceres, el impacto social representa la cultura, tradiciones, historia, política, entre otras variables.

Las universidades son las encargadas de formar profesionales que aporten a su país, de crear valores y ética para que puedan ejercer y ser personas correctas, de aporte a la sociedad.

Algunos puntos que incorpora este impacto son:

Aprendizajes generados.

Articulación disciplinaria.

Alcance de programas y proyectos.

d) *Impacto Ambiental*, al cual corresponde una política de gestión universitaria con relación a su entorno: se relaciona directamente con nuestra sociedad, ya que es el efecto que se produce en consecuencia de nuestros actos sobre el medio ambiente. Es por ello que permite que tenga un impacto ambiental positivo, se preocupa que los individuos vean este impacto como algo preocupante y sean conscientes de sus actos con la naturaleza.

Algunos puntos que incorpora este impacto son:

Cultura y educación ambiental.

Asistencias a eventos y sustentabilidad.

Investigación realizada por docentes e investigadores en temas ambientales y de sustentabilidad.

Gestión y recursos ambientales.

- e) *Impacto Organizacional*, al cual corresponde una política de gestión universitaria: la RSU tiene un impacto considerable sobre el comportamiento de todos los miembros de la organización, también afecta el compromiso de parte de éstos. Se propone que sea un impacto positivo para que existan efectos beneficiosos para la institución, todos los trabajadores deben sentirse motivados y comprometidos para ejercer una labor eficiente y de calidad, así se verán los resultados al momento de que cada individuo egrese del establecimiento, si existe una buena gestión universitaria se verán cambios favorables.

Algunos puntos que incorpora este impacto son:

Clima organizacional.

Desarrollo de talento humano.

Inclusión.

Comunicación responsable.

Transparencia.

Mejora continua.

1.2.4 Gobiernos Universitarios

Es necesario que dentro de toda organización exista un gobierno para poder mejorar la planificación, organización, dirección y control, todas las metas que se proponga dentro de un largo período. Es por ello que la literatura tradicional propone tres modelos, considerando un cuarto que pertenece al sector privado. Existen cuatro modelos sobre el gobierno universitario (Brunner, 2011), estos son: Colegial: donde las decisiones las toma la institución universitaria, orientadas por criterio de sus académicos, se reconoce la autonomía del “alma mater” para gobernarse y decidir su propio funcionamiento.

Burocrático: Las decisiones del establecimiento se condicionan por alguna instancia de la administración pública.

Político: Hace referencia a ciertas competencias que se originan por el control de poder dentro de las universidades, estos las originan diversos grupos de interés y crean un desarrollo permanente en procesos de negociación y mediación.

De mercado: Las decisiones dentro de este punto pasan netamente a través de la venta de servicios de enseñanza, el Estado facilita la entrada a las universidades ofreciendo becas y préstamos, para que de esta manera sea más fácil y no logre discriminar al momento de ingresar a la educación superior

Para profundizar más en el gobierno de mercado, se plantean dos modelos de gobierno y gestión universitaria:

Emprendedor: Como bien lo dice su nombre se caracteriza por el liderazgo y las ganas de realizar cambios. Las decisiones se dirigen específicamente a la obtención de recursos y reputación.

Partes interesadas: Este modelo se preocupa por los grupos de interés internos, ya sean profesores, estudiantes u otros funcionarios de la institución. También se preocupa por stakeholders externos, estos se dividen en titulados, empleadores, entre otros. Ofrece una visión más amplia y compleja en las funciones y responsabilidades universitarias.

1.3 Universidades pertenecientes al CRUCH

El sistema de educación superior chileno está integrado por tres tipos de instituciones: Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica, reconocidas por el Estado en el artículo 29 de la Ley Orgánica de Enseñanza.

Las universidades constituyen el más alto nivel de enseñanza, donde convergen las funciones de docencia, investigación y de extensión. Pueden clasificarse como tradicionales (existentes antes de 1980) y derivadas regionales de las Universidades de Chile, Santiago de Chile y Pontificia Católica de Chile (creadas a partir de 1980) y no tradicionales privadas (creadas a partir de 1980).

Las instituciones tradicionales son veintisiete universidades que cuentan con plena autonomía. Se coordinan a través de Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (CRUCH) y se adscriben a un solo proceso de admisión, la prueba de selección universitaria (PSU).

El Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH) se crea el 14 de agosto de 1954 como un organismo de coordinación de la labor universitaria de la nación, de acuerdo a la Ley N°11.575, artículo 36, letra c. en la actualidad, el CRUCH está integrado por los rectores de las veintisiete universidades estatales y no estatales con vocación pública del país.

A continuación, nombraremos cada una de las universidades pertenecientes al CRUCH:

- Universidad de Chile.
- Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Universidad de Concepción
- Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
- Universidad Técnica Federico Santa María
- Universidad de Santiago de Chile
- Universidad Austral de Chile
- Universidad Católica del Norte
- Universidad de Valparaíso
- Universidad de Antofagasta
- Universidad de La Serena
- Universidad del Bío Bío

- Universidad de La Frontera
- Universidad de Magallanes
- Universidad de Talca
- Universidad de Atacama
- Universidad de Tarapacá
- Universidad Arturo Prat
- Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
- Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación
- Universidad Tecnológica Metropolitana
- Universidad de Los Lagos
- Universidad Católica del Maule
- Universidad Católica de la Santísima Concepción
- Universidad Católica de Temuco
- Universidad de Aysén
- Universidad de O'Higgins

CAPÍTULO II: PROBLEMATIZACIÓN

2.1 Planteamiento del problema

De acuerdo a las normas de las Universidades, se requiere tener un plan estratégico a largo plazo que contenga los compromisos que adquiere la institución hacia sus alumnos. Hoy en día las instituciones de educación superior se ven afectadas por diversos problemas a nivel social. El objetivo de la Responsabilidad Social dentro de las Universidades es dar una solución a estos problemas que se perciben a causa de necesidades sociales, económicas y políticas que se presentan de manera insatisfechas y que requieren soluciones a largo plazo. Las Universidades como entidades responsables tienen como objetivo formar a profesionales de alto nivel, comprometidos con el medio y con su labor, por tanto, deben buscar como resultado a personas responsables de sus actos, que respeten la libertad, ética y sean tolerantes dentro del compromiso institucional.

2.2 Pregunta de Investigación

¿Las universidades pertenecientes al CRUCH, tienen incorporado en sus planes estratégicos la responsabilidad social universitaria?

2.3 Objetivos

2.3.1 Objetivo general

- Comparar el grado de incorporación de la responsabilidad social universitaria en los planes estratégicos de las universidades chilenas pertenecientes al Consejo Nacional de Rectores.

2.3.2 Objetivos específicos

- Caracterizar las universidades chilenas del Consejo Nacional de Rectores de acuerdo a su propiedad, domicilio e ideología.
- Identificar las menciones de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) dentro de las directrices estratégicas establecidas en las universidades chilenas del Consejo Nacional de Rectores (CRUCH).
- Establecer el grado de incorporación de responsabilidad social universitaria en las universidades pertenecientes al CRUCH.

- Comparar el grado de incorporación de la RSU de acuerdo a la caracterización de las universidades.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

3.1 Tipo de estudio

La presente investigación es un estudio de naturaleza cualitativa, debido a que se pretende identificar las menciones de responsabilidad social universitaria presentes en los planes estratégicos de cada centro de educación superior pertenecientes al CRUCH. A la vez las universidades fueron clasificadas de acuerdo a su ideología, propiedad y domicilio. Para esta investigación se utilizaron datos secundarios los cuales fueron obtenidos de la información que las universidades poseen de manera pública en sus sitios web.

El universo de este estudio comprende 25 Universidades Chilenas pertenecientes al Consejo Nacional de Rectores. Del total de 27, se excluyeron las universidades de Aysén y O'Higgins, por ser creadas el año 2015, por lo que el ingreso de alumnos es recién en marzo de 2017, por lo que carecen de información para el estudio.

El segundo paso de la investigación consistió en identificar de manera exploratoria dentro de los planes estratégicos las menciones con respecto a las componentes de RSU de cada universidad para luego determinar el grado de incorporación de forma individual a través un de análisis documental y en caso que no se tenga la información requerida, se realizó entrevista con los funcionarios de las universidades en estudio. Por último, una vez establecidas las menciones y grados de incorporación, se procedió a realizar un análisis comparativo considerando propiedad, ideología y domicilio y determinar si existe relación o no, de acuerdo a dichas variables.

3.2 Recopilación de datos

El procedimiento de recopilación de datos fue ingresar a las páginas web de cada universidad perteneciente al CRUCH, buscar el plan estratégico y analizarlo con el fin si cumplía con los objetivos requeridos en el estudio.

3.3 Limitaciones del estudio

Al investigar las veinticinco universidades pertenecientes al CRUCH, se ingresó al sitio web público correspondiente a cada una de ellas, no encontrándose el plan estratégico correspondientes a los años actuales, debido a que las páginas webs no estaban actualizadas.

3.4 Tabulación Datos

Para el análisis, se elaboró una tabla con los criterios que se utilizaron para la tabulación de datos

Tabla N°1. Criterios para tabulación

DATOS INFORMATIVOS		
Nombre Columna	Criterios	Opciones
Universidades del CRUCH	Listado de Universidades en Estudio	Dato alfabético
Plan Estratégico	Si la universidad cuenta o no con Plan Estratégico	0=NO
		1=SI
Fuente	Se especifica la fuente del Plan Estratégico	0=SOLICITUD DIRECTA
		1= PÁG. WEB
Vigencia	Se especifica si el plan se encuentra vigente	0= NO VIGENTE
		1= VIGENTE
Duración (años)	Se especifica duración del Plan Estratégico	Dato numérico
Propiedad	Se especifica la propiedad de las universidades	1=ESTATAL
		2=PRIVADA
Ubicación	Se especifica la región y ciudad de las universidades	1=I REGIÓN DE TARAPACÁ, IQUIQUE
		2=II REGIÓN DE ANTOFAGASTA, ANTOFAGASTA
		3=III REGIÓN DE ATACAMA, COPIAPÓ
		4=IV REGIÓN DE COQUIMBO, LA SERENA
		5=V REGIÓN DE VALPARAÍSO, VALPARAÍSO
		6=VII REGIÓN DEL MAULE, TALCA

		7=VIII REGIÓN DEL BÍO-BÍO, CONCEPCIÓN
		8=IX REGIÓN DE LA ARAUCANÍA, TEMUCO
		9=X REGIÓN DE LOS LAGOS, OSORNO
		10=XII REGIÓN DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA, PUNTA ARENAS
		11=XIV REGIÓN DE LOS RÍOS, VALDIVIA
		12=XV REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA, ARICA
		13=REGIÓN METROPOLITANA, SANTIAGO
Domicilio	Se establece en que zona del país se encuentra el domicilio de la universidad	0= ZONA NORTE
		1= ZONA CENTRO
		2= ZONA SUR
Ideología	Se establece el tipo de ideología que tiene la universidad	1=LAICA
		2=CATÓLICA
IMPACTO EDUCATIVO		
Nombre Columna	Criterios	Opciones
Perfil del Egresado	Se identifica si en el perfil de egresado de la universidad se menciona "Responsabilidad Social"	0= NO EXISTE
		1= EXISTE MEDIANAMENTE
		2=EXISTE

Integrar RSU en Planes Estratégicos	Se identifica si en el plan estratégico se menciona "Responsabilidad Social Universitaria"	0=NO
		1=SI
Experiencia Vivencial	Se identifican actividades en ayuda a la comunidad, integradas por profesores, alumnos y no académicos	0= NO EXISTE
		1= EXISTE MEDIANAMENTE
		2=EXISTE
Reflexión y Análisis crítico	Se identifica si en el plan estratégico se menciona los puntos a mejorar de la universidad	0=NO MENCIONA
		1=MENCIONA
IMPACTO COGNOSCITIVO		
Nombre Columna	Criterios	Opciones
Principios Éticos	Se identifica si en el plan estratégico se menciona el valor de ética	0=NO MENCIONA
		1=MENCIONA
Interacción con el conocimiento	Se identifica si en las mallas curriculares de las carreras aparece la Responsabilidad Social como asignatura	0= NO EXISTE
		1= EXISTE MEDIANAMENTE
		2=EXISTE
Socialización	Se identifican actividades en ayuda a la comunidad	0= NO EXISTE
		1= EXISTE

IMPACTO SOCIAL		
Nombre Columna	Criterios	Opciones
Aprendizajes generados	Se identifican cursos o actividades que les permita a los estudiantes comprender la relevancia de RSU	0= NO EXISTE
		1= EXISTE
Articulación disciplinaria	Se identifica la interacción de asignaturas entre las distintas carreras	0= NO EXISTE
		1=EXISTE
Alcance de programas y proyectos	Se identifica el grado máximo en términos de disciplina: pregrado-diplomado-magister-doctorado	0= NO EXISTE
		1= EXISTE MEDIANAMENTE
		2=EXISTE
IMPACTO AMBIENTAL		
Nombre Columna	Criterios	Opciones
Cultura y educación ambiental	Se identifica implementación de infraestructura y áreas verdes de la universidad, puntos verdes y acciones activas de reciclaje	0= NO EXISTE
		1= EXISTE MEDIANAMENTE
		2=EXISTE
Eventos y sustentabilidad	Se identifican eventos, seminarios o congresos realizados por la universidad en temas medioambientales y de sustentabilidad	0= NO EXISTE
		1= EXISTE

Investigación en temas ambientales y de sustentabilidad	Se identifican proyectos realizados por los docentes e investigadores de la universidad en temas medioambientales y de sustentabilidad	0= NO EXISTE
		1= EXISTE
Gestión y recursos ambientales	Se identifican los tipos de energía utilizado por la universidad, y si ayudan al medioambiente	0= NO EXISTE
		1= EXISTE
IMPACTO ORGANIZACIONAL		
Nombre Columna	Criterios	Opciones
Clima Organizacional	Se revisa el historial de reclamos, huelgas y/o demandas de los últimos dos años	2 NO EXISTE
		1= EXISTE MEDIANAMENTE
		0EXISTE
Desarrollo de Talento Humano	Se identifica si la universidad cuenta con programas doctorales de perfeccionamiento para su capital humano (académico y no académico)	0= NO EXISTE
		1= EXISTE
Inclusión	Se identifica si la universidad cuenta infraestructura para personas con capacidades diferentes	0= NO EXISTE
		1= EXISTE
Comunicación responsable	Se evalúa si la comunicación emitida por	0= NO EXISTE
		1= EXISTE MEDIANAMENTE

	los medios de difusión de la universidad muestran acciones de RSU	2=EXISTE
Transparencia	Se evalúa la transparencia en la información pública que ofrece cada universidad	0= NO EXISTE
		1= EXISTE
Mejora Continua	Se identifica la acreditación institucional y de carreras. Considerando el número de carreras y años que dura la acreditación	0= NO EXISTE
		1= EXISTE MEDIANAMENTE
		2=EXISTE

Fuente: Elaboración Propia

Tabla N°2: Pauta para puntuación

IMPACTO EDUCATIVO		
Nombre Columna	Puntaje	Criterio Puntaje
Perfil del Egresado	0	Si dentro de tres carreras pertenecientes a la universidad elegidas al azar, no se imparte asignatura "Responsabilidad Social
	1	Si dentro de una de tres carreras pertenecientes a la universidad, elegidas al azar, se imparte asignatura "Responsabilidad Social
	2	Si dentro de dos o más de tres carreras pertenecientes a la universidad, elegidas al azar, se imparte asignatura "Responsabilidad Social
Integrar RSU en Planes Estratégicos	0	Si dentro de los planes estratégicos de la universidad aparece mencionado el concepto de "Responsabilidad Social universitaria"
	1	Si dentro de los planes estratégicos de la universidad no aparece mencionado el concepto de "Responsabilidad Social universitaria"

Experiencia Vivencial	0	Si no se identifican actividades en ayuda a la comunidad, integradas por profesores, alumnos y no académicos durante el año 2016 y primer semestre de 2017
	1	Si se identifican a lo menos una actividades en ayuda a la comunidad, integradas por profesores, alumnos y no académicos en durante el año 2016 y primer semestre de 2017
Reflexión y Análisis crítico	0	Si dentro de los planes estratégicos de la universidad no aparece mencionado los puntos a mejorar de la universidad
	1	Si dentro de los planes estratégicos de la universidad aparece mencionado los puntos a mejorar de la universidad
Puntaje Máximo	5	Existe Impacto Educativo
Puntaje Medio	3>4	Existe medianamente Impacto Educativo
Puntaje Mínimo	0>2	No Existe o es Insuficiente el Impacto Educativo
IMPACTO COGNOSCITIVO		
Nombre Columna	Puntaje	Criterio Puntaje
Principios Éticos	0	Si dentro de los planes estratégicos de la universidad no aparece mencionada la "Ética"
	1	Si dentro de los planes estratégicos de la universidad aparece mencionada la "Ética"
Interacción con el conocimiento	0	No se identifica dentro de las mallas curriculares asignaturas relacionadas con responsabilidad Social
	1	Se identifican asignaturas relacionadas con Responsabilidad Social. Ej. Ética y Medioambiente
	2	Se identifica si a lo menos en tres mallas curriculares aparece la asignatura Responsabilidad Social
Socialización	0	Si no se identifican actividades en ayuda a la comunidad por parte de la universidad en durante el año 2016 y

		primer semestre de 2017
	1	Si se identifican actividades en ayuda a la comunidad por parte de la universidad en durante el año 2016 y primer semestre de 2017
Puntaje Máximo	4	Existe Impacto Cognoscitivo
Puntaje Medio	3	Existe medianamente Impacto Cognoscitivo
Puntaje Mínimo	0>2	No Existe o es Insuficiente el Impacto Cognoscitivo
IMPACTO SOCIAL		
Nombre Columna	Puntaje	Criterio Puntaje
Aprendizajes generados	0	Si no se identifican actividades bajo el concepto de "Responsabilidad Social Universitaria"
	1	Si se identifican actividades bajo el concepto de "Responsabilidad Social Universitaria"
Articulación disciplinaria	0	Si no se identifican posibilidades de interacción de asignaturas entre distintas carreras
	1	Si se identifican posibilidades de interacción de asignaturas entre distintas carreras
Alcance de programas y proyectos	0	Si el grado máximo en términos de disciplina es pregrado
	1	Si el grado máximo en términos de disciplina es Diplomado y/o Magister
	2	Si el grado máximo en términos de disciplina es Doctorado
Puntaje Máximo	4	Existe Impacto Social
Puntaje Medio	3	Existe medianamente Impacto Social
Puntaje Mínimo	0>2	No Existe o es Insuficiente el Impacto Social
IMPACTO AMBIENTAL		
Nombre Columna	Puntaje	Criterio Puntaje
Cultura y	0	No se identifican áreas verdes y puntos de reciclaje

educación ambiental	1	Existen áreas verdes
	2	Existen áreas verdes y puntos de reciclaje
Eventos y sustentabilidad	0	No existen eventos relacionados con temas medioambientales y de sustentabilidad
	1	Existen eventos relacionados con temas medioambientales y de sustentabilidad
Investigación en temas ambientales y de sustentabilidad	0	No realizan investigaciones relacionados con temas medioambientales y de sustentabilidad
	1	Realizan investigaciones relacionados con temas medioambientales y de sustentabilidad
Gestión y recursos ambientales	0	Universidad no pertenece a Red Campus Sustentable
	1	Universidad pertenece a Red Campus Sustentable
Puntaje Máximo	5	Existe Impacto Ambiental
Puntaje Medio	3>4	Existe medianamente Impacto Ambiental
Puntaje Mínimo	0>2	No Existe o es Insuficiente el Impacto Ambiental
IMPACTO ORGANIZACIONAL		
Nombre Columna	Puntaje	Criterio Puntaje
Clima Organizacional	0	Existen más de 10 demandas laborales en los últimos dos años
	1	Existen más de 5 y menos de 10 demandas laborales en los últimos dos años
	2	Existen menos de 5 demandas laborales en los últimos dos años
Desarrollo de Talento Humano	0	No existen facilidades para el perfeccionamiento de su capital humano. Ej. Becas o descuentos para doctorado
	1	Existen facilidades para el perfeccionamiento de su capital humano
Inclusión	0	No se cuenta con infraestructura para personas con capacidades diferentes. Ej. Ramplas de acceso

	1	Se cuenta con infraestructura para personas con capacidades diferentes.
Comunicación responsable	0	No existen noticias que muestren acciones de RSU
	1	Existen a lo menos tres noticias de RSU
	2	Existen más de tres noticias que muestren acciones de RSU
Transparencia	0	La información de los costos de la universidad no están de manera pública (acceso público)
	1	La información de los costos de la universidad están de manera pública (acceso público)
Mejora Continua	0	La universidad cuenta 1 o 3 años de acreditación. Considerando el promedio entre la acreditación institucional y el promedio de acreditación de carreras
	1	La universidad cuenta 4 o 5 años de acreditación. Considerando el promedio entre la acreditación institucional y el promedio de acreditación de carreras
	2	La universidad cuenta 6 o 7 años de acreditación. Considerando el promedio entre la acreditación institucional y el promedio de acreditación de carreras
Puntaje Máximo	7>9	Existe Impacto Organizacional
Puntaje Medio	4>6	Existe medianamente Impacto Organizacional
Puntaje Mínimo	0>3	No Existe o es Insuficiente el Impacto Organizacional

Puntaje Máximo Total	21>27	Existe Responsabilidad Social Universitaria
Puntaje Medio Total	11>20	Existe medianamente Responsabilidad Social Universitaria
Puntaje Mínimo Total	0>10	No Existe Responsabilidad Social Universitaria

Fuente: Elaboración Propia

3.5 Variables

Para realizar la tabulación mencionada en el punto anterior, es necesario definir las siguientes variables:

- Propiedad
- Domicilio
- Ideología

3.5.1 Conceptualización de variables

- Se entenderá por “**Propiedad**” el derecho de goce y disposición que una persona tiene sobre bienes determinados, de acuerdo con lo permitido por las leyes, y sin perjuicio de tercero. (Diccionario de Pina y Pina Vara)
- Se entenderá por “**Domicilio**” el lugar en que legalmente se considera establecida una persona o sociedad para el cumplimiento de sus obligaciones y el ejercicio de sus derechos. (artículo 69 del Código Civil)
- Se entenderá por “**Ideología**” el conjunto de ideas que caracterizan a una persona, escuela, colectividad, movimiento cultural, religioso, político, etc

3.5.2 Operacionalización de variables

Propiedad: Esta variable considerará las siguientes opciones, de acuerdo a la propiedad que tengan las universidades en estudio

- Estatal, perteneciente al Estado
- Privada, perteneciente a entes privados

Domicilio: estará clasificado a nivel nacional con las siguientes opciones:

- Norte, desde la Región de Arica y Parinacota hasta Región de Coquimbo
- Centro, desde la Región de Valparaíso hasta la Región del Maule
- Sur, desde la Región del Biobío hasta la Región de Magallanes y Antártica Chilena

Ideología: dentro de las ideologías establecidas en los planes estratégicos en estudio, se identificaron las siguientes:

- Laica, estado independiente de cualquier organización o confesión religiosa
- Católica, formación inspirada en la doctrina cristiana

CAPÍTULO IV: DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Caracterización de las Universidades pertenecientes al CRUCH

De acuerdo a los resultados obtenidos, se ha podido determinar la siguiente caracterización de las universidades pertenecientes al CRUCH, según su propiedad, domicilio e ideología

Propiedad

Tabla 3: Propiedad de Universidades pertenecientes al CRUCH

UNIVERSIDADES DEL CRUCH	PROPIEDAD
Universidad de Chile	ESTATAL
Universidad de Santiago de Chile	ESTATAL
Universidad de Valparaíso	ESTATAL
Universidad Metrop. De Ciencias de la Educación	ESTATAL
Universidad Tecnología Metropolitana	ESTATAL
Universidad de Tarapacá	ESTATAL
Universidad Arturo Prat	ESTATAL
Universidad de Antofagasta	ESTATAL
Universidad de La Serena	ESTATAL
Universidad de Playa Ancha	ESTATAL
Universidad de Atacama	ESTATAL
Universidad del Bío-Bío	ESTATAL
Universidad de la Frontera	ESTATAL
Universidad de los Lagos	ESTATAL
Universidad de Magallanes	ESTATAL
Universidad de Talca	ESTATAL
Universidad Católica del Maule	PRIVADA
Pontificia Universidad Católica de Chile	PRIVADA
Universidad de Concepción	PRIVADA
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	PRIVADA
Universidad Técnico Federico Sta María	PRIVADA
Universidad Austral de Chile	PRIVADA
Universidad Católica del Norte	PRIVADA
Universidad de la Santísima Concepción	PRIVADA

Universidad de Católica de Temuco	PRIVADA
-----------------------------------	---------

Fuente: Elaboración Propia

Del total de 25 universidades en estudio, se determinó la propiedad de éstas, siendo 16 pertenecientes al Estado, y 9 de propiedad pública.

Domicilio

Tabla 4: Universidades pertenecientes al CRUCH por zona geográfica

UNIVERSIDADES DEL CRUCH	DOMICILIO
Universidad Católica del Norte	ZONA NORTE
Universidad de Tarapacá	ZONA NORTE
Universidad Arturo Prat	ZONA NORTE
Universidad de Antofagasta	ZONA NORTE
Universidad de La Serena	ZONA NORTE
Universidad de Atacama	ZONA NORTE
Universidad de Chile	ZONA CENTRAL
Pontificia Universidad Católica de Chile	ZONA CENTRAL
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	ZONA CENTRAL
Universidad de Santiago de Chile	ZONA CENTRAL
Universidad de Valparaíso	ZONA CENTRAL
Universidad Metrop. De Ciencias de la Educación	ZONA CENTRAL
Universidad Tecnología Metropolitana	ZONA CENTRAL
Universidad de Playa Ancha	ZONA CENTRAL
Universidad de Talca	ZONA CENTRAL
Universidad Católica del Maule	ZONA CENTRAL
Universidad de Concepción	ZONA SUR
Universidad Técnico Federico Sta María	ZONA SUR
Universidad Austral de Chile	ZONA SUR
Universidad del Bío-Bío	ZONA SUR
Universidad de la Frontera	ZONA SUR
Universidad de los Lagos	ZONA SUR
Universidad de Magallanes	ZONA SUR

Universidad de la Santísima Concepción	ZONA SUR
Universidad Católica de Temuco	ZONA SUR

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a los parámetros seleccionados en el apartado de operacionalización de variables, se obtuvo la siguiente agrupación de universidades por zona geográfica: 6 en el sector norte, 10 en la zona central y 9 pertenecientes a la zona Sur

Ideología

Tabla 5. Universidades pertenecientes al CRUCH según ideología

UNIVERSIDADES DEL CRUCH	IDEOLOGÍA
Universidad de Chile	LAICA
Universidad de Concepción	LAICA
Universidad Técnico Federico Sta María	LAICA
Universidad de Santiago de Chile	LAICA
Universidad Austral de Chile	LAICA
Universidad de Valparaíso	LAICA
Universidad Metrop. De Ciencias de la Educación	LAICA
Universidad Tecnología Metropolitana	LAICA
Universidad de Tarapacá	LAICA
Universidad Arturo Prat	LAICA
Universidad de Antofagasta	LAICA
Universidad de La Serena	LAICA
Universidad de Playa Ancha	LAICA
Universidad de Atacama	LAICA
Universidad del Bío-Bío	LAICA
Universidad de la Frontera	LAICA
Universidad de los Lagos	LAICA
Universidad de Magallanes	LAICA
Universidad de Talca	LAICA
Pontificia Universidad Católica de Chile	CATÓLICA
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	CATÓLICA

Universidad Católica del Norte	CATÓLICA
Universidad Católica del Maule	CATÓLICA
Universidad de la Santísima Concepción	CATÓLICA
Universidad Católica de Temuco	CATÓLICA

Fuente: Elaboración Propia

En cuanto a la ideología de enseñanza se identificó el pensamiento laico y católico.

En el caso de las universidades públicas la rama de ideología se enfoca exclusivamente en el pensamiento laico donde se enfocan en la tolerancia y el pluralismo que permitan abordar variadas temáticas, asociadas a la variedad de credos existentes. Además de las dieciséis universidades de carácter público se identificaron dos universidades privadas con este tipo de ideología (Universidad de Concepción y Universidad Austral).

Por otra parte, existen seis universidades con denominación católica, las cuales tienen un enfoque cristiano en su enseñanza.

4.2 Grado de incorporación de Responsabilidad Social en las Universidades pertenecientes al CRUCH.

Para determinar el grado de incorporación, se analizaron los factores de los cinco impactos de RSU:

- Impacto Educativo
- Impacto Cognoscitivo
- Impacto Social
- Impacto Ambiental
- Impacto Organizacional

A continuación, se mostrarán los resultados de cada impacto de las universidades del estudio

Impacto Educativo

1. Perfil del Egresado: Al elegir al azar tres carreras en cada institución, los resultados muestran que solo 6 Universidades tienen en su Perfil de Egreso la Responsabilidad Social, por otra parte, 14 Universidades poseen en dos de tres carreras la mención, y las 5 Universidades restantes no incluyen “Responsabilidad Social” .

Como ejemplo de lo que se consideró en este punto, se encuentra el siguiente perfil de egreso:

“Como egresado de la FCFM este profesional posee la capacidad de autoaprendizaje, trabajo en equipos multidisciplinarios, innovación y emprendimiento, como también el pensamiento crítico y autocrítico. Además, el Ingeniero Civil de Minas de la Universidad de Chile se destaca por su compromiso ético, respeto al medio ambiente y responsabilidad social y ciudadana”. (Ingeniería civil en Minas, Universidad de Chile)

2. Integrar RSU en planes estratégicos: de las 25 Universidades en estudio, solo 5 mencionan dentro de sus planes estratégicos el concepto de “Responsabilidad Social Universitaria”

Como ejemplo, dentro de las acciones de los Objetivos Estratégicos, menciona: *“Fortalecimiento de la responsabilidad social universitaria a través del desarrollo de iniciativas de acción social con participación de todos sus estamentos.”* (Pág. 51, Plan Estratégico, Universidad de La Serena)

3. Experiencia Vivencial: en cuanto a experiencias en ayuda de la comunidad, la única Universidad que no tiene noticias relacionadas el primer semestre 2017, es la Universidad de Los Lagos, por otra parte, las demás Universidades poseen a lo menos una noticia donde los estudiantes se vinculan con el medio y ayudan a través de programas o voluntariados.

A continuación, un ejemplo del tipo de noticias que se consideró en este punto

Voluntariado ULS trabaja en la coordinación de iniciativas de ayuda a la comunidad.

Tras el violento terremoto que afectó a la Región de Coquimbo el 16 de septiembre del 2015, la comunidad de la Universidad de La Serena -conformada por estudiantes, académicos y funcionarios-, inició una nueva etapa de labor social, destinada a entregar apoyo, desde diversos ámbitos, a los afectados. Para coordinar las distintas instancias y hacer más efectivas aún la ayuda y las acciones de grupos de estudiantes, funcionarios y académicos de la casa de estudios, se ha creado el grupo “Voluntarios Unidos por la Solidaridad” (VUS) de la Universidad de La Serena.¹

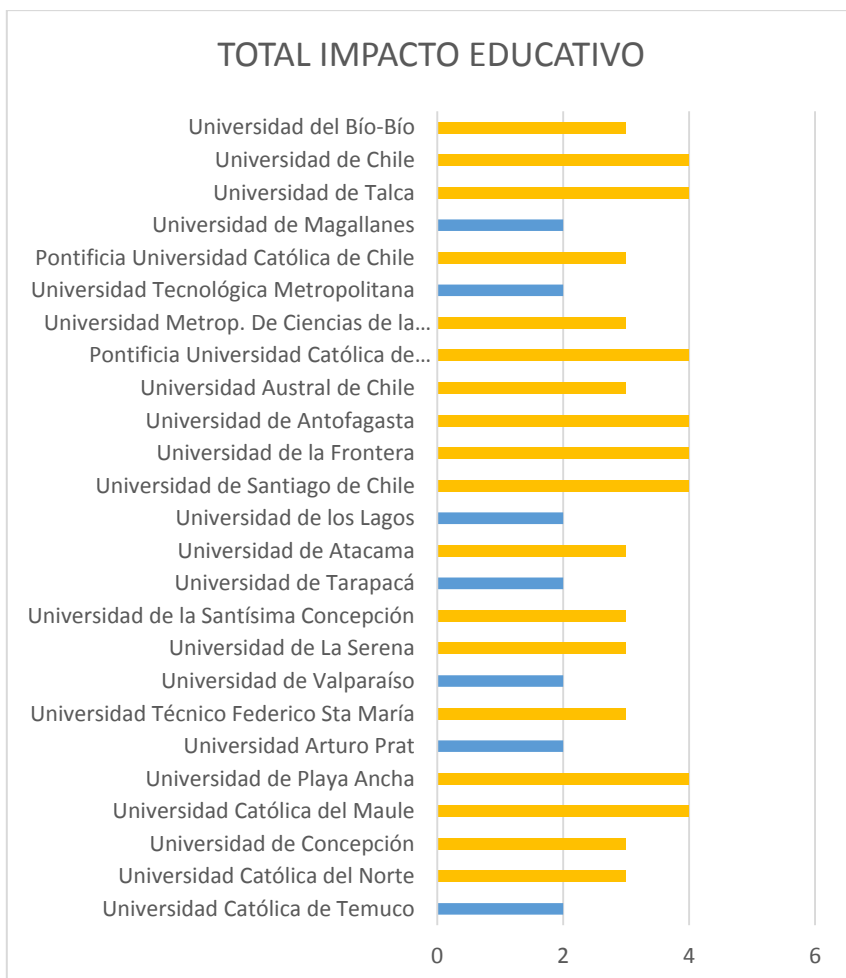
4. Reflexión y análisis crítico: considerando que las Universidades tienen falencias en uno o más aspectos, se buscaron dentro de los planes estratégicos las menciones a las mejoras que las Universidades debían realizar.

Del universo en estudio, solo 4 Universidades (U de Magallanes, U de Tarapacá, Universidad de Valparaíso y Universidad de Talca), no hacen mención de los aspectos a mejorar dentro de sus planes estratégicos.

Un ejemplo de las menciones de mejoras se encuentra “*Fortalecer y mejorar la oferta del Programa de Formación desarrollando programas interdisciplinarios con criterios flexibles pertinentes y dinámicos a las necesidades de la sociedad*”. (Plan Estratégico. Universidad de Concepción, Pág. 12).

¹Fuente: <http://www.userena.cl/actualidad/1717-voluntariado-uls-trabaja-en-la-coordinaci%C3%B3n-de-iniciativas-de-ayuda-a-la-comunidad.html>

Gráfico 1: Total Impacto Educativo



Fuente: Elaboración propia.

Puntaje Máximo	5>6	EXISTE IMPACTO EDUCATIVO
Puntaje Medio	3>4	EXISTE MEDIANAMENTE IMPACTO EDUCATIVO
Puntaje Mínimo	0>2	NO EXISTE O ES INSUFICIENTE EL IMPACTO EDUCATIVO

Grado de Incorporación Impacto Educativo: Considerando cada uno de los factores de este impacto, todas las Universidades, de acuerdo a puntuación, obtuvieron el grado de “Existe medianamente Impacto Educativo”, es necesario destacar que las universidades deben realizar la implementación de RSU, desde adentro, considerando a sus estudiantes, académicos y no académicos, para poder generar un compromiso real en los futuros profesionales, formándolos de manera integral ,y relacionándolos durante el periodo universitario con la comunidad, a través de actividades, donde puedan desarrollar sus conocimientos.

Impacto Cognoscitivo

1. Principios éticos: Dentro de los planes estratégicos solo se logró identificar en 10 Universidades el concepto de ética.

Como ejemplo, encontramos la siguiente mención:

“El principio ético se encuentra dentro de los valores de la Universidad; Ética, personal y profesional”. (Plan Estratégico. Universidad Católica del Maule, Pág. 23).

2. Interacción con el conocimiento. En este apartado se identifica si dentro de las mallas curriculares se considera la asignatura Responsabilidad Social y/o las características de ésta, considerando que es un aprendizaje para los futuros profesionales.

De acuerdo con lo anterior, dentro de los resultados se obtuvo que 3 Universidades no consideran dentro de tres carreras al azar la asignatura de responsabilidad social y/o sus características, estas fueron Universidad de Tarapacá, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación y Universidad Técnico Federico Sta. María.

Por otra parte, 19 carreras poseen dentro de sus mallas curriculares, asignaturas relacionadas con ética y o medioambiente. Siendo solo 3 Universidades (Universidad de La Frontera, Universidad de Talca y Universidad del Bío Bío.) las que incluyen dentro de su malla la asignatura de responsabilidad Social.

Como ejemplo de lo que se consideró “existe medianamente Interacción con el conocimiento” tenemos un extracto de la malla curricular perteneciente a la carrera de kinesiología de la Universidad de la Serena con la asignatura Ética Profesional impartida el segundo semestre de la carrera:

Imagen 1. Extracto malla kinesiología Universidad de la Serena

Asignaturas de la Carrera:

1 Semestre	2 Semestre	3 Semestre	4 Semestre	5 Semestre
Anatomía Humana	Anatomía y Cinesioología	Biomecánica I	Análisis del Movimiento	Técnicas Kinesiológicas
Aprendizaje Autónomo	Bioquímica	Neurofisiología	Fisiopatología	Kinesiología Cardiovascular
Biología Celular e Histología	Fisiología I	Fisiología II	Fisiología del Ejercicio	Farmacología
Introd. a la Kinesiología	Biofísica	Biostatística	Semiología	Kinesiología Pediátrica
Matemáticas para la Salud	Informática	Psicología Clínica	Psicomotricidad	Kinesiología Traumatológica
	Ética Profesional	Salud Pública y Familiar	Epidemiología	Gestión y Adm. en Salud
			Clinica I	Clinica II

Fuente: Facultad de Ciencias. Universidad de La Serena.

En cuanto a “Existe Interacción con el conocimiento”, tenemos como ejemplo a la Universidad de la Frontera con la carrera Contador Auditor, con la Asignatura Ética Profesional y Responsabilidad Social, impartida el tercer semestre de la carrera.

A continuación, se presenta extracto de la malla, de acuerdo a la información disponible en Universidad de la Frontera:

Imagen 2. Extracto malla Contador Auditor U. de la Frontera

SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 3
Fundamentos de Matemática SCT: 7	Cálculo I SCT: 7	Cálculo II SCT: 7
Introducción a la Economía SCT: 5	Macroeconomía SCT: 5	Microeconomía SCT: 5
Administración de Empresas I SCT: 6	Administración de Empresas II SCT: 5	Administración de Recursos Humanos SCT: 5
Introducción al Medio Empresarial SCT: 5	Contabilidad Básica SCT: 6	Contabilidad Intermedia SCT: 6
Desarrollo de Habilidades Personales SCT: 3	Electivo de Formación General I SCT: 3	Ética Profesional y Responsabilidad Social SCT: 4

Fuente: Admisión - Contador Auditor. Universidad de la Frontera

3. Socialización: Tiene relación con las actividades en ayuda a la comunidad por parte de las universidades en el primer semestre 2017. Durante este periodo a lo menos 17 universidades han realizado actividades en apoyo a la comunidad, demostrando el compromiso que existe con ésta.

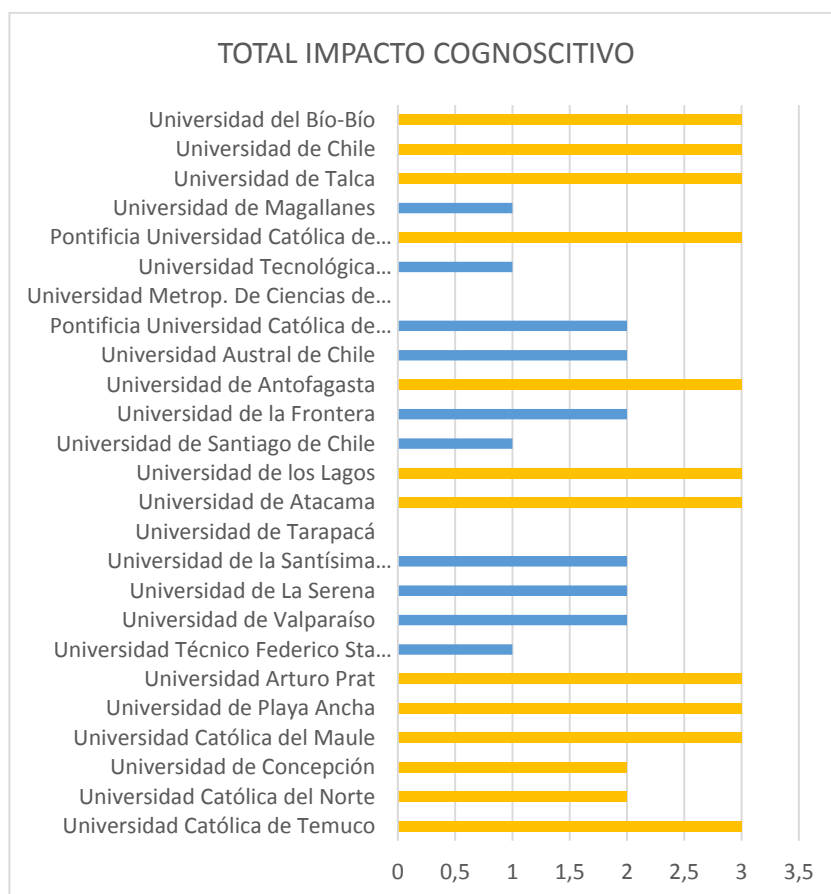
Como ejemplo de socialización tenemos la actividad realizada por la Universidad Católica del Norte que se detalla a continuación:

“Nuestra Universidad y el Hogar de Cristo de Antofagasta firmaron un convenio de colaboración que permitirá que beneficiarios de este último organismo puedan acceder a acompañamiento psicológico. El acuerdo, que principalmente significará

*apoyo a personas en situación de vulnerabilidad en áreas sociales y clínicas*²

(Actualidad, Noticias UCN, 21-07-2017)

Gráfico 2: Total Impacto Cognoscitivo



Fuente: Elaboración propia.

Puntaje Máximo	4>5	EXISTE IMPACTO COGNOSCITIVO
Puntaje Medio	3	EXISTE MEDIANAMENTE IMPACTO COGNOSCITIVO
Puntaje Mínimo	0>2	NO EXISTE O ES INSUFICIENTE EL IMPACTO COGNOSCITIVO

Grado de incorporación Impacto Cognoscitivo: los resultados obtenidos en este impacto son desfavorables para la Universidad de Tarapacá y la Universidad Metropolitana De Ciencias de la Educación, pues lograron un resultado ineficiente, considerado como “No Existe Impacto Cognoscitivo”. Por otra parte, en menor grado, sin dejar de obtener un

² <http://www.noticias.ucn.cl/destacado/convenio-con-hogar-de-cristo-permitira-brindar-acompanamiento-psicologico-a-sectores-mas-vulnerables/>

puntaje ineficiente las universidades de Magallanes, Santiago de Chile, Técnico Federico Santa María y Tecnológica Metropolitana obtuvieron la misma calificación.

Por otra parte, el resto de las universidades solo logró un puntaje medio, lo cual deja claro que, en el ámbito cognoscitivo, aún falta mucho por implementar en las universidades chilenas, considerando la importancia de éste, pues es imprescindible para el desarrollo del ser humano interactuar con los conocimientos y realizar un aprendizaje real y vivencial.

Impacto Social

1. Aprendizajes Generados: en este punto se identifican actividades bajo el concepto de “Responsabilidad Social Universitaria”. De acuerdo a los resultados obtenidos 20 universidades tuvieron máxima puntuación, es decir, dentro de las noticias y/o programas se identificaron actividades relacionadas con el concepto de responsabilidad social universitaria. Las universidades donde no se encontraron actividades relacionadas a RSU fueron Universidad Metropolitana De Ciencias e la Educación, Universidad Católica del Norte, Pontificia Universidad Católica de Chile y Universidad Católica de Temuco.

A modo de ejemplo, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, imparte el “Diplomado Internacional de Responsabilidad Social Universitaria en conjunto con la Universidad Autónoma de Barcelona”.³ Donde el objetivo es obtener *“competencias relacionadas con la mediación del proceso formativo para un ejercicio profesional socialmente responsable de los estudiantes...”* y *“comportamientos prosociales y capacidades de comunicación prosocial orientadas a facilitar la mejora del clima relacional personal y profesional en los ámbitos en que se desenvuelven los participantes”*

2. Articulación disciplinaria: considera si se identifican o no posibilidades de interacción de asignaturas entre distintas carreras y/o a través de talleres de formación integral. A lo que 15 universidades alcanzaron la puntuación máxima identificando interacción.

A modo de ejemplo, se presenta un extracto de la información para nuevos alumnos de la Pontificia Universidad Católica de Chile:

³http://www.pucv.cl/pucv/site/artic/20160509/asocfile/20160509124010/afiche___diplomado_internacional_rsu_pucv___uab.pdf

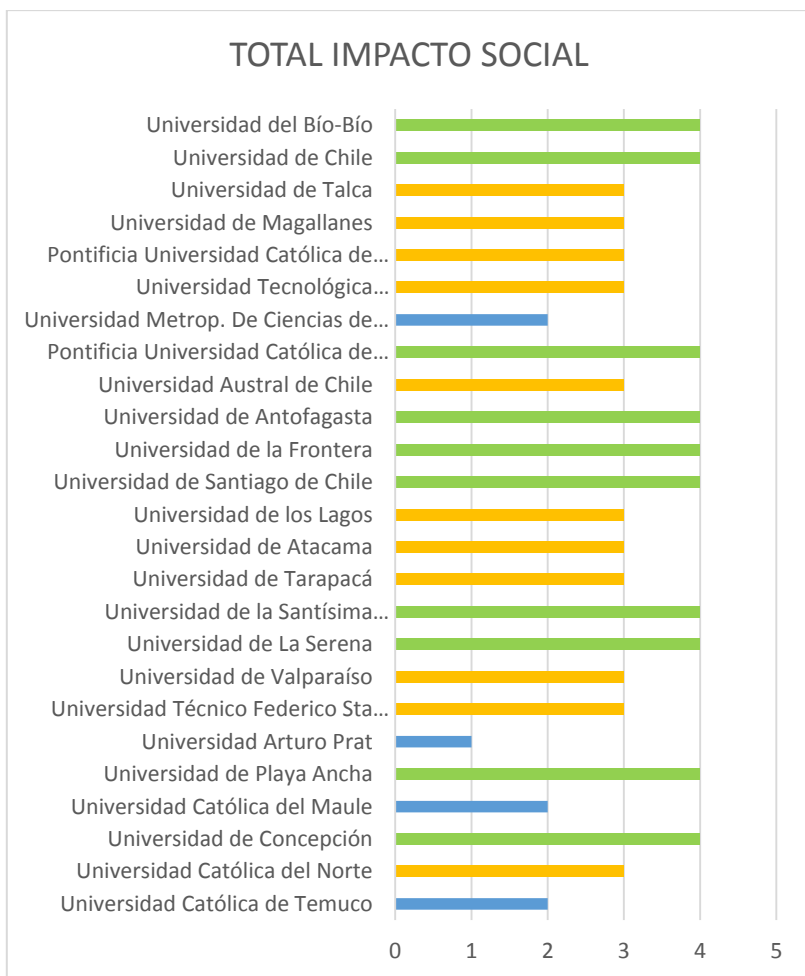
“Cerca del 70% de los alumnos UC participa en alguna actividad estudiantil. Voluntariados de acción social, deporte y labores académicas como ayudantías y tutorías son los pasatiempos que lideran sus preferencias.

*Por esta razón, la Dirección de Asuntos Estudiantiles ofrece charlas de formación de líderes y asesorías para jóvenes que presentan proyectos de acción social, cultural, de sustentabilidad y liderazgo estudiantil. Diseño y evaluación de proyectos, trabajo en equipo, habilidades comunicativas, primeros auxilios y manejo de auspicios son algunas de las capacitaciones que se ofrecen a lo largo del año. Los proyectos estudiantiles que son seleccionados, obtienen algunos fondos de la Universidad para su posterior desarrollo”.*⁴

3. Alcance de programas y proyectos: se considera el máximo grado en términos de disciplina, se identifica si tienen programas de diplomado y/o magister o si dentro el establecimiento de educación superior se incorpora el grado de doctorado, de acuerdo a puntuación se concluyó que 20 universidades tienen el puntaje máximo (cuentan con doctorados) y 5 de las universidades contienen sólo magister y/o diplomado, correspondientes a la Universidad Arturo Prat, Universidad de Tarapacá, Universidad Tecnológica Metropolitana, Universidad Católica del Maule y la Universidad de Atacama.

⁴ <http://www.uc.cl/futuros-alumnos/9367-estudiantes-pueden-elegir-entre-80-cursos-deportivos-y-30-talleres-extraprogramaticos-en-la-uc>

Gráfico 3: Total Impacto Social



Fuente: Elaboración propia.

Puntaje Máximo	4	EXISTE IMPACTO SOCIAL
Puntaje Medio	3	EXISTE MEDIANAMENTE IMPACTO SOCIAL
Puntaje Mínimo	0>2	NO EXISTE O ES INSUFICIENTE EL IMPACTO SOCIAL

Grado de incorporación Impacto Social: en este impacto los resultados fueron favorables para 10 universidades, que obtuvieron el puntaje máximo, lo cual significa que existe una política de gestión universitaria donde se busca que los individuos sean conscientes de sus actos con la sociedad.

Por otra parte 14 universidades consiguieron un puntaje medio, cabe destacar que la mayor falencia se encontró en la articulación disciplinaria entre carreras.

De acuerdo al estudio la Universidad Arturo Prat obtuvo una calificación deficiente, obteniendo puntaje medio en “alcance de programas y proyectos” al contar con grado de magister en cuanto al grado de disciplina.

Impacto Ambiental

1. Cultura y Educación Ambiental: Se evaluó si existen áreas verdes y puntos de reciclaje dentro de las Universidades. Como resultado de la investigación se obtuvo que las 25 Universidades pertenecientes al CRUCH, cuentan con áreas verdes y puntos de reciclaje, obteniendo el máximo puntaje, correspondiente a “Existe Impacto Ambiental”

Algunos ejemplos de esto son:

Parking Day, Evento organizado por la Oficina de Sustentabilidad en el campus San Joaquín. La reducción del consumo de agua y energía, un mejor uso de los recursos, el manejo de los residuos y el reciclaje, el cuidado de la tierra y el medio ambiente, la planificación sustentable de la infraestructura, entre otros, son algunos de los temas que la UC se ha comprometido a abordar a nivel institucional. El desafío es trabajar de manera colectiva para que las futuras generaciones reciban un planeta en el cual puedan vivir y desarrollarse con plenitud. (Reporte de Sustentabilidad. UC. Pág. 171)⁵

2. Eventos y Sustentabilidad: se evalúa si existen o no eventos relacionados con temas medioambientales y sustentabilidad, de acuerdo a los resultados obtenidos las 25 Universidad pertenecientes al CRUCH los consideran, obteniendo puntuación máxima.

Entre los eventos que se consideraron en este apartado se encuentra el siguiente:

Charla “Dispersión Urbana y Sustentabilidad Ambiental”, dictada por el Dr. Iván Muñiz Olivera de la Universidad Autónoma de Barcelona.

La actividad, organizada por el Proyecto FONDECYT 1150459, se realizará a las 15:30 horas, en el Auditorio Faug, 1er piso”⁶. (Universidad de Concepción)

3. Investigación en temas ambientales y de sustentabilidad: se consideran las opciones de si se realizan o no investigaciones en este ámbito, a lo cual se obtuvieron los siguientes resultados, 3 universidades no realizan investigaciones en relación a temas

⁵ http://www.uc.cl/images/pdf/Reporte_de_Sustentabilidad_UC_2014-2015_20122016.pdf

⁶ http://faug.udec.cl/?g1_work=invitacion-charla-dispersion-urbana-y-sustentabilidad-ambiental

medioambientales y de sustentabilidad, Universidad Católica del Maule, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación y por último la Universidad de Playa Ancha.

A modo de ejemplo se presenta la investigación correspondiente a la Universidad Federico Santa María:

Generación de energías alternativas.

*“...destinada a desarrollar y aplicar conocimientos científicos y tecnológicos en el ámbito del desarrollo sustentable, siendo aplicables a la realidad y necesidades del país. Nos preocupamos de la investigación, desarrollo e innovación para la aplicación y uso de las energías renovables u otras tecnologías que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas, generando a su vez una cultura ambiental y potenciando la utilización de los recursos locales de manera sustentable”.*⁷

4. Gestión y Educación Ambiental: Se identifica si las Universidades pertenecen a la “Red Campus Sustentable” y/o cuentan con diversos tipos de energía u otros factores que favorezcan al medio ambiente, como por ejemplo paneles solares. De acuerdo a los resultados las 25 Universidades pertenecientes al CRUCH cuentan con gestión y educación ambiental.

A modo de ejemplo se puede observar:

*El Núcleo Biotecnología Curauma de la PUCV obtuvo certificación de la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, gracias a la incorporación de buenas prácticas en energía, agua y residuos, hasta cambios en la malla curricular que estimularan a los estudiantes a tener mayor conciencia por el medio ambiente.*⁸(PUCV dentro de las universidades más sustentables de Chile, PUCV)

Universidad Católica de la Santísima Concepción

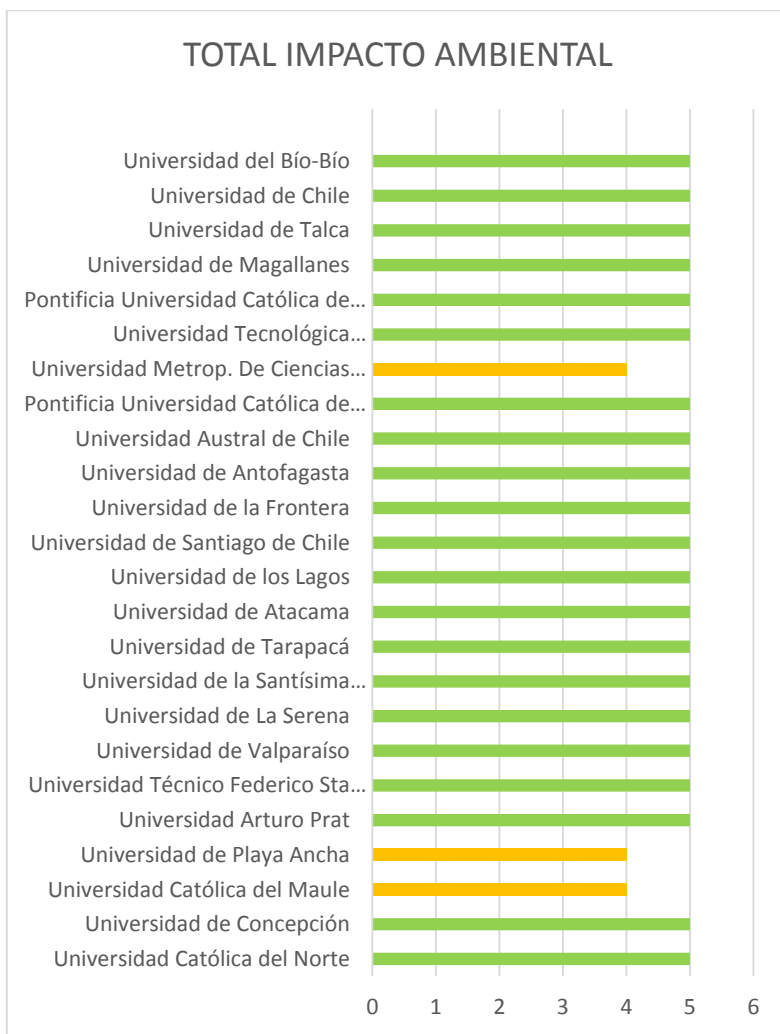
*“... “UCSC Sustentable” para sensibilizar a la comunidad interna sobre la eficiencia energética, con charlas tendientes a inculcar hábitos de ahorro y contribuir a la baja del impacto de nuestra Huella de Carbono...”*⁹

⁷ <http://gea.usm.cl/>

⁸ <http://www.pucv.cl/uuaa/campus-sustentable/noticias/pucv-dentro-de-las-universidades-mas-sustentables-de-chile/2017-05-04/135405.html>

⁹ <http://www.ucsc.cl/noticias/se-inicia-campana-ucsc-sustentable/>

Gráfico 4: Total Impacto Ambiental



Fuente: Elaboración propia.

Puntaje Máximo	5	EXISTE IMPACTO AMBIENTAL
Puntaje Medio	3>4	EXISTE MEDIANAMENTE IMPACTO AMBIENTAL
Puntaje Mínimo	0>2	NO EXISTE O ES INSUFICIENTE EL IMPACTO AMBIENTAL

Grado de incorporación Impacto Ambiental: considerando cada uno de los factores del Impacto Ambiental, 22 universidades obtuvieron puntaje Máximo, lo que refleja que hay un real compromiso con el medioambiente, a través de puntos de reciclaje, eventos de sustentabilidad y de mejora al medioambiente, y también en la gestión a través de la red campus sustentable donde se desarrollan nuevos conocimientos y estrategias en favor de la sustentabilidad.

Impacto Organizacional

1. Clima Organizacional: para la evaluación del clima organizacional se revisó el registro de demandas laborales disponibles en la página web del poder judicial correspondientes a los años 2016 y 2017. Entre las causales de demanda con mayor cantidad de casos se encuentra despido injustificado, violación de derechos fundamentales y pago de prestaciones adeudadas, y en la mayoría de ellas se hacía referencia a los conceptos de “acoso laboral” y “hostigamiento”.

Dentro de la información obtenida, se encontraron universidades que a la fecha cuentan con más de 10 demandas de ámbito laboral, considerando que la universidad con más demandas alcanza el número de 56, en los últimos dos años. En total 6 universidades tienen a lo menos 10 demandas laborales por las causales mencionadas anteriormente.

Por otro lado, viendo las universidades con menor cantidad de conflictos laborales, la información arrojó que 10 universidades, tienen menos de 5 demandas en los Juzgados Laborales, lo cual es un buen número considerando que las educaciones de Nivel Superior tienen una gran dotación de personal. Las 8 universidades restantes, obtuvieron un puntaje medio, lo cual significa que entre los periodos 2016 y 2017 tuvieron entre 5 y 10 demandas laborales.¹⁰

Como ejemplo de demanda con causal violación de derechos fundamentales, con denuncia de acoso laboral presentamos un extracto en contra de Universidad de Santiago de Chile.

¹⁰ Anexo N° 8. Tabulación Demandas Laborales

Imagen 3: Extracto demanda laboral. Acoso laboral¹¹

REPRESALIAS

De concretarse el traslado administrativo y funcionario que pretende doña Ximena Sobarzo Sánchez, pasaría a quedar bajo su directa dependencia, y sería ella mi jefa directa para todos los efectos administrativos, funcionarios y de gestión; lo cual me provoca fundado temor de sufrir represalias en mis calificaciones funcionarias, y sufrir su acoso laboral en forma directa.

Es evidente que doña Ximena Sobarzo Sánchez aprovecha la situación de vacancia producida en la Biblioteca del Departamento de Ingeniería Mecánica, para lograr sacarme de la dependencia de la Unidad de Análisis de Información de la Biblioteca Central, y quedar dependiendo directamente de ella, con las previsibles consecuencias que ello significa.

CARENCIA DE PROTOCOLO ANTE EL ACOSO LABORAL EN LA UNIVERSIDAD

La Universidad de Santiago de Chile, lamentablemente, carece de un protocolo que permita enfrentar los acosos laborales, como lo ha establecido la propia Contraloría General de la República, lo cual impide que se puedan presentar, y canalizar toda denuncia de alguna situación que afecte la dignidad de los trabajadores y funcionarios, ante actos abusivos por parte de superiores jerárquicos.

Ello también facilita las actuaciones de la Señora Ximena Sobarzo Sánchez, quien pese a graves situaciones denunciadas ante la Rectoría y Vicerrectoría de Administración no ha sido objeto de investigación alguna, ni la Universidad ha ordenado efectuar algún tipo de investigación o sumario administrativo.

2. Desarrollo de Talento Humano. se evalúa si las universidades ofrecen facilidades de pago o becas a su capital humano en programas de doctorado. Dentro del análisis, los resultados arrojaron que las 25 Universidades estudiadas tienen la puntuación mínima. Sin embargo, en este punto cabe destacar que existen becas externas en las cuales se pide el apoyo de la universidad en cuanto a la mantención de las remuneraciones durante el periodo que el académico beneficiado se encuentre fuera del país. Por lo que si bien, no hay un apoyo directo en cuanto a becas, si existe el compromiso de pago de remuneraciones.

¹¹ RIT T-360-2016. Tutela, por violación de derechos fundamentales. En relación laboral vigente. Consulta de Causas. Poder Judicial. <http://laboral.poderjudicial.cl/SITLAPORWEB/InicioAplicacionPortal.do>

3. **Inclusión:** se evalúa si la infraestructura es adecuada para personas con capacidades diferentes. Es necesario mencionar que por ley los establecimientos públicos “...deberán **incorporar las innovaciones y adecuaciones curriculares** necesarias para permitir y facilitar, a las personas que tengan necesidades educacionales especiales, el acceso a los cursos o niveles existentes, brindándoles la enseñanza complementaria que requieran para asegurar su permanencia y progreso en dicho sistema.”¹². La ley aplica para las instituciones que atienden público, de acuerdo a los resultados, las universidades también tienen infraestructura adecuada para la inclusión.

Como ejemplo de la relevancia que tiene la inclusión dentro de las universidades, tenemos el siguiente:

En el marco de la inauguración de la Zona de Recursos para la Inclusión de la Universidad Católica del Maule (UCM), la autoridad manifestó que "Esperamos que los alumnos que ingresan puedan contar con todos los apoyos y adecuaciones necesarias, para que puedan perseverar en sus estudios y egresar, para ser profesionales que aporten al desarrollo del país", recalcó, felicitando el trabajo de la UCM en esa línea.

Según la rectora (s), Dra. Claudia Concha, esta labor realizada por el plantel "representa el corazón de la UCM, que de alguna forma es una apertura, un espacio de inclusión para todos los ciudadanos", agregando que "estamos actualmente trabajando en una mesa de trabajo técnica para establecer una política de inclusión y equidad en la universidad, para abrirnos a todos estos nuevos desafíos que tenemos como sociedad".

4. **Comunicación Responsable:** se evalúa la existencia de noticias que muestren acciones de Responsabilidad Social Universitaria. Para el puntaje máximo se consideró que a lo menos hubiera tres noticias, correspondientes a acciones de RSU, como resultado, todas las universidades obtuvieron puntaje máximo.

A modo de ejemplo, noticia publicada por la Universidad del Bío Bío, con fecha 14 de julio de 2017:

Con la entrega de certificados a 98 mujeres emprendedoras de las provincias de Concepción, Arauco y Ñuble finalizó la capacitación en el marco de las Escuelas

¹² Artículo 27. Ley de Integración Social de las personas con discapacidad N° 19.284

Regionales de Emprendimiento 2017, que el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (Sernameg) en conjunto con la Universidad del Bío-Bío (UBB) organizan hace tres años en la Región.

5. Transparencia: las Universidades del Estado de Chile, por ley deben poner a disposición de la ciudadanía un conjunto de información relevante sobre su administración y gestión institucional, académica y financiera, en el marco de la transparencia pública. De igual forma, algunas instituciones privadas cuentan con Transparencia, dentro de éstas, se encuentra la Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad Técnico Federico Santa María y la Universidad Católica del Maule.

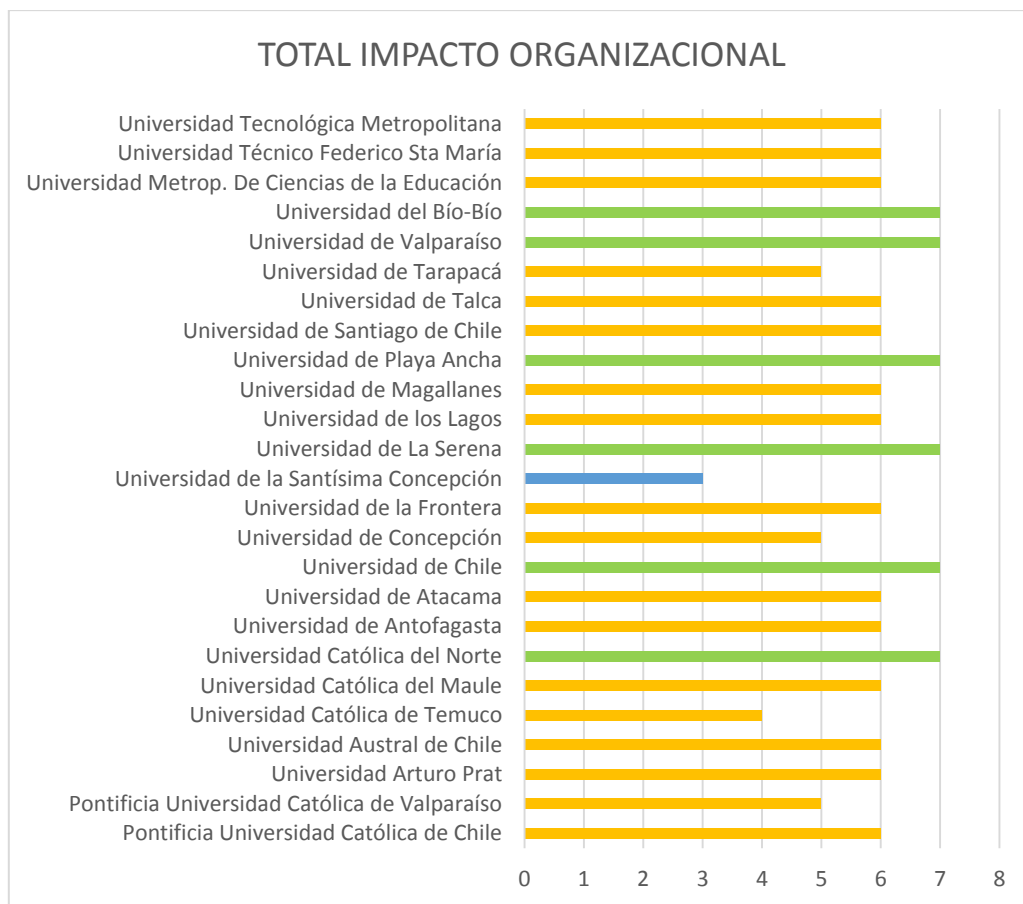
6. Mejora Continua: el proceso de acreditación de las instituciones de Educación Superior, tiene por objeto “evaluar el cumplimiento de su proyecto corporativo y verificar la existencia de mecanismos eficaces de autorregulación y de aseguramiento de la calidad, así como propender al fortalecimiento de su capacidad de autorregulación y al mejoramiento continuo”¹³

De acuerdo a lo anterior, se consideró que, si la universidad cuenta con 6 o 7¹⁴ años de acreditación, considerando el promedio entre acreditación de carreras de pregrado e institucional, se puede considerar dentro del puntaje máximo. Del total de universidades, 3 se encuentran en el tramo “sobresaliente”; 19 de las universidades restantes se encuentran con el puntaje medio, es decir, la universidad cuenta en promedio, con 4 o 5 años de acreditación, quedando en el tramo “satisfactorio”; y, por último, 3 de las universidades cuentan con el puntaje mínimo con un promedio entre 1 a 3 años, considerado “Suficiente”, según los criterios de la CNA.

¹³ Acreditación Institucional. Comisión Nacional de Acreditación (CNA)

¹⁴ Anexo N°9. Acreditación Universidades pertenecientes al CRUCH

Gráfico 5: Total Impacto Organizacional



Fuente: Elaboración propia.

Puntaje Máximo	7>9	EXISTE IMPACTO ORGANIZACIONAL
Puntaje Medio	4>6	EXISTE MEDIANAMENTE IMPACTO ORGANIZACIONAL
Puntaje Mínimo	0>3	NO EXISTE O ES INSUFICIENTE EL IMPACTO ORGANIZACIONAL

Grado de Incorporación Impacto Organizacional: El impacto Organizacional dentro de las universidades debería ser positivo, para que los trabajadores se sientan motivados y comprometidos en la realización de sus actividades. En cuanto al clima organizacional, quedó demostrado que es un tema complejo y delicado en algunas universidades, lo cual es una referencia clara a que el clima no es el adecuado, y que existen falencias en este ámbito.

Por otra parte, el desarrollo de talento humano, de acuerdo al criterio seleccionado, fue inexistente, aun así, las universidades realizan cursos y diplomados para el perfeccionamiento de sus trabajadores.

En relación a la inclusión, comunicación responsable y transparencia de la información, las universidades presentaron mejores resultados, lo cual demuestra el compromiso con sus stakeholders.

En cuanto a la mejora continua, es destacable que solo 3 universidades logren ser sobresalientes, en cuanto a acreditación. En este punto es necesario mencionar que son universidades con una larga trayectoria, y que han ido mejorando en el tiempo, por lo cual se puede esperar que en un futuro las demás universidades logren una mejor evaluación en este criterio.

A modo general, el impacto organizacional está siendo considerado de a poco en las universidades chilenas, y la relevancia al capital humano debe ser un factor a considerar dentro de ellas.

**CAPÍTULO V: SÍNTESIS E INTERPRETACIÓN DE
RESULTADOS DEL ESTUDIO**

5.1 Resultados comparativos del grado de incorporación de RSU de acuerdo a la caracterización de las Universidades.

De acuerdo a la caracterización realizada a las universidades según su propiedad, ideología y domicilio, se obtuvieron los siguientes resultados:

Propiedad

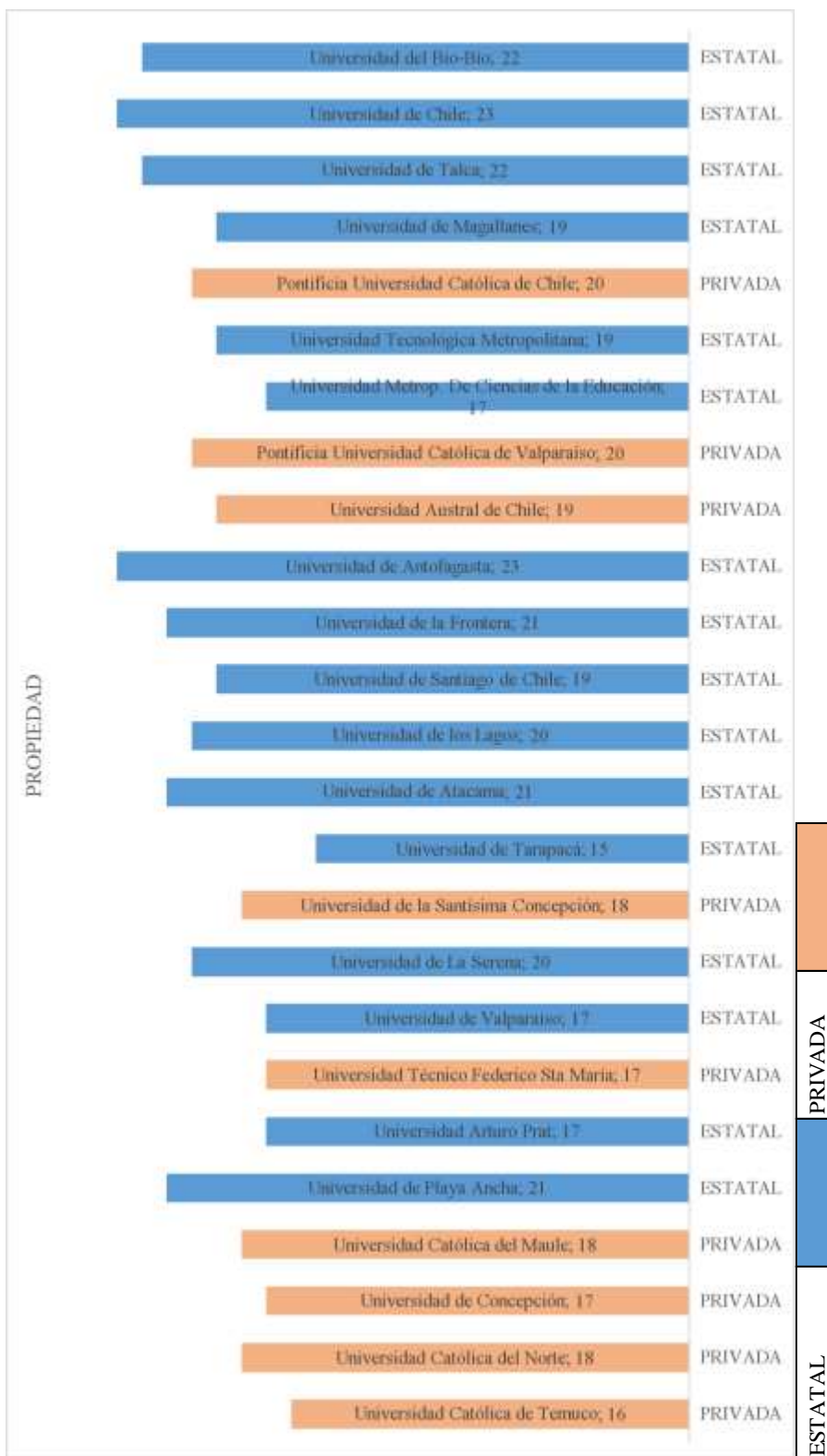
En cuanto a la propiedad, se obtuvieron los siguientes datos estadísticos:

Promedio Estatal	19,75
Mediana Estatal	20,00
Desv. Estándar Estatal	2,35
Promedio Privada	18,11
Mediana Privada	18,00
Desv. Estándar Privada	1,36

En relación a las universidades estatales, el promedio de puntaje obtenido fue muy cercano al puntaje total del estudio. Por otra parte, las universidades de propiedad privada, alcanzaron un puntaje promedio de 18,11, quedando por debajo de la media general de 19,16.

En esta caracterización el dato de desviación estándar no tiene mayor significancia, pues el total de datos entre estatales (16) y Privadas (9), no son similares como para realizar una comparación.

Gráfico 6: Caracterización por Propiedad.



Ideología

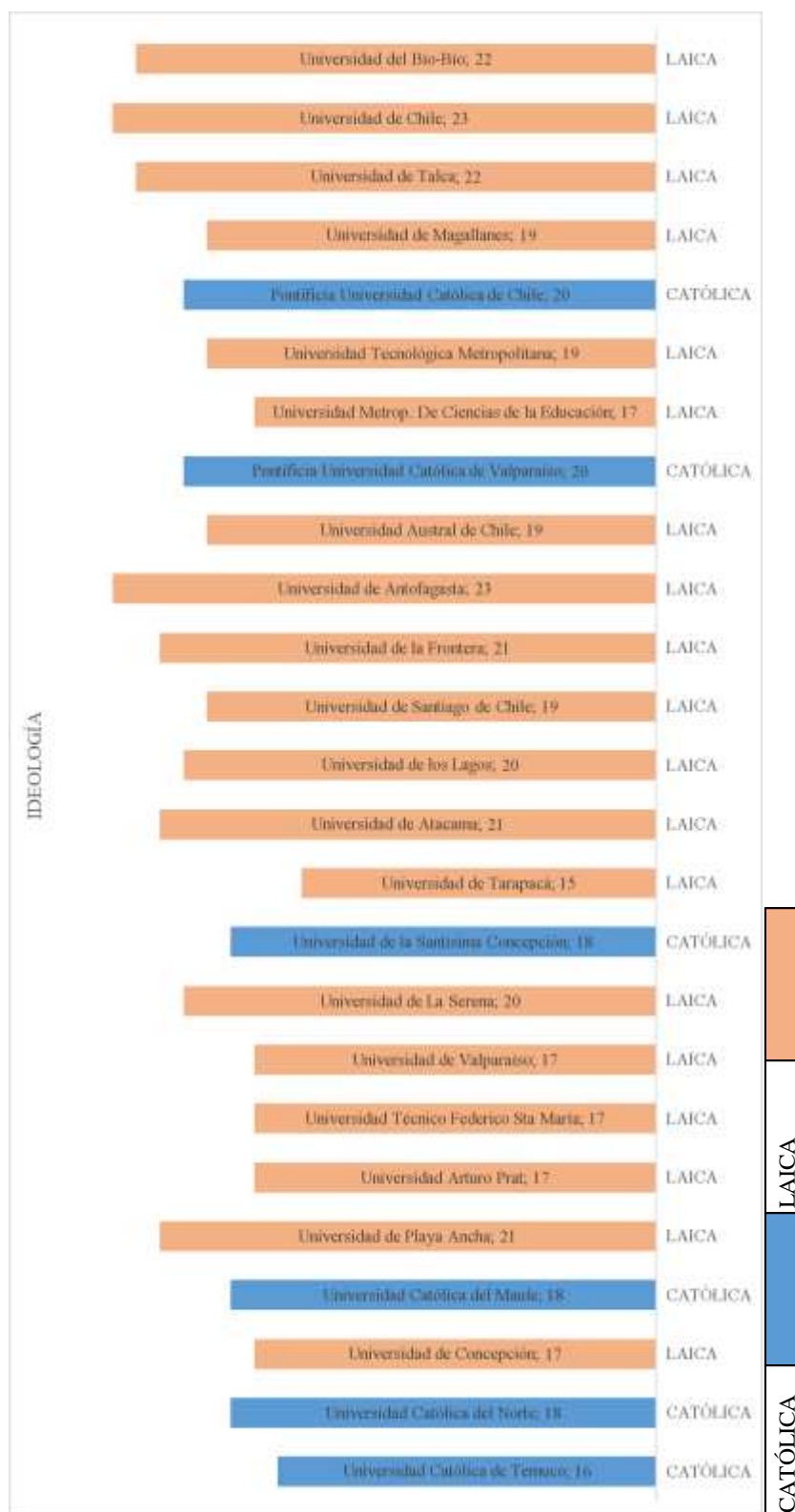
Por otra parte, en la variable ideología los resultados fueron los que se presentan a continuación:

Promedio Católica	19,00
Mediana Católica	19,00
Desv Estándar Católica	1,55
Promedio Laica	19,21
Mediana Laica	19,00
Desv Estándar Laica	2,37

Es posible observar en los resultados, que al incluir a las universidades privadas laicas, el puntaje promedio disminuye en comparación a las universidades estatales. Por otra parte, la desviación disminuye, lo que quiere decir que los valores se encuentran agrupados.

En cuanto a las universidades con ideología católica, el puntaje promedio es alto y la desviación estándar es mucho menor versus las universidades laicas.

Gráfico 7: Caracterización por Ideología.



Domicilio

Por último, el último criterio de caracterización, arrojó los siguientes resultados:

Promedio Zona Norte	18,83
Mediana Zona Norte	18,50
Desv Estándar Norte	1,83
Promedio Zona Central	19,60
Mediana Zona Central	19,50
Desv Estándar Central	2,59
Promedio Zona Sur	18,89
Mediana Zona Sur	19
Desv Estándar Sur	2,51

Los resultados obtenidos en esta variable, permiten identificar una tendencia sobre el promedio en la zona central, donde se consideraron 10 universidades.

Las desviaciones estándar en cuanto a las tres zonas están dentro de los resultados esperados, considerando el número de universidades por zona.

Según el estudio, el impacto donde se genera una diferencia de puntaje significativo, es en el impacto organizacional, donde el promedio total obtenido por las universidades estatales es de 6,25 puntos, por sobre el 5,3 de las universidades privadas, y en cuanto a concepto de ideología las universidades laicas obtienen 6,15 por sobre 5,16 puntos de las universidades católicas, esto debido, a la Universidad de la Santísima concepción, que obtuvo un puntaje deficiente en los conceptos de mejora continua, clima organizacional, desarrollo de talento y transparencia.

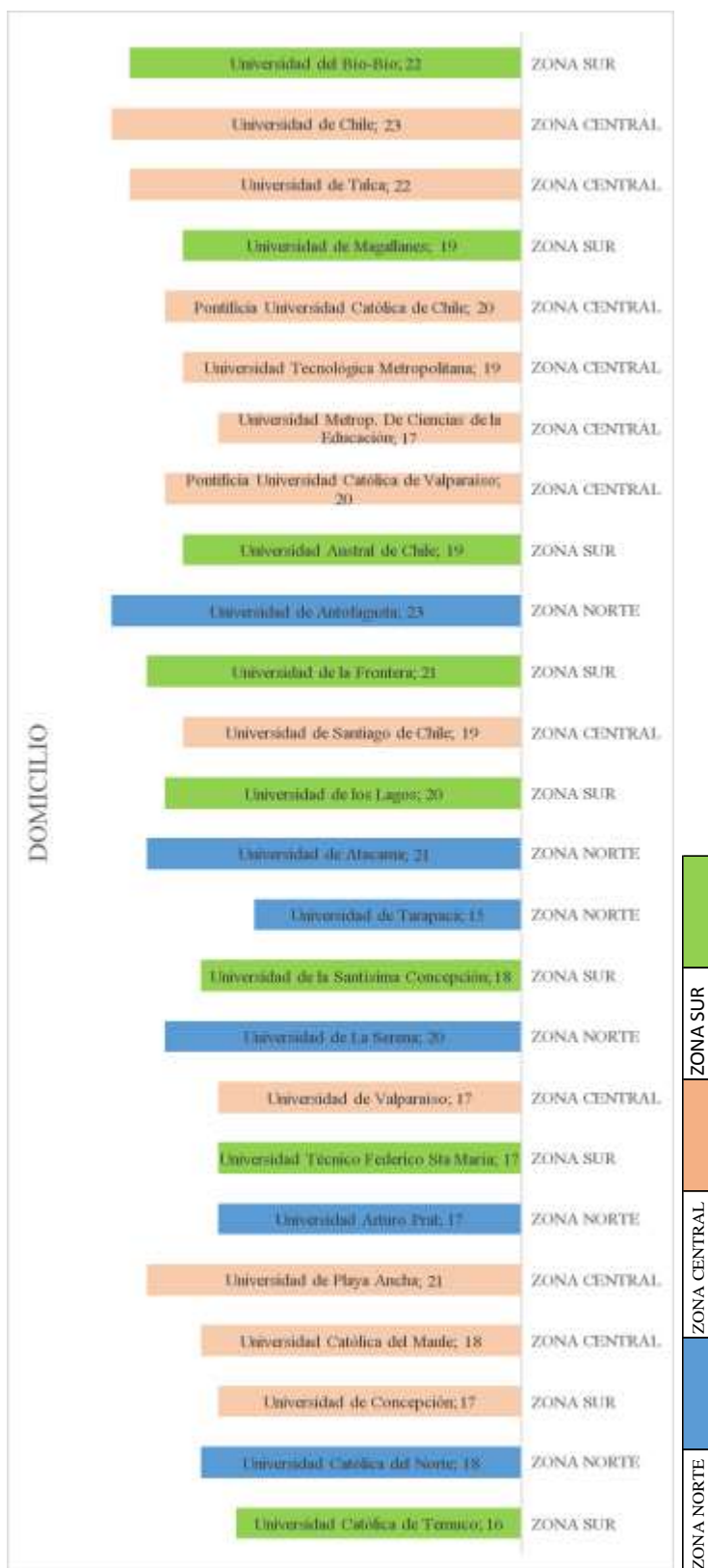
Por otra parte, de la variable domicilio, se consignaron otras diferencias dentro de los impactos, en cuanto a impacto educativo, la zona central logró una mejor puntuación (3,4) versus las otras zonas que obtuvieron 2,7 y 2,8 puntos, mostrando una similitud.

En el impacto social, la zona sur mostró una ventaja, aunque pequeña en comparación a las otras.

A su vez la zona central, está por debajo de las otras zonas en cuanto al impacto ambiental.

Por último, con respecto al impacto organizacional, la zona sur mostró una diferencia de casi 1 punto en contra. En esta zona se encuentra la Universidad de la Santísima Concepción, de las cuales se mencionaron los puntos en contra anteriormente.

Gráfico 8: Caracterización por Domicilio.



5.2 Conclusiones.

En síntesis, fue posible identificar que las universidades chilenas pertenecientes al CRUCH han ido incorporando gradualmente la Responsabilidad Social Universitaria dentro de sus planes estratégicos, además de programas de vinculación con el medio, red campus sustentable y reportes de sustentabilidad.

Hay que tener en cuenta que se trata de un proceso de largo plazo, donde las universidades deben trabajar en los ejes de gestión de campus responsable, formación ciudadana y responsable, gestión social del conocimiento y comunidades de aprendizaje mutuo para el desarrollo.

De acuerdo a los resultados obtenidos, las universidades chilenas cuentan con una integración de nivel medio de RSU, lo cual resulta ser positivo, considerando que el concepto de responsabilidad social universitaria en Chile, es relativamente nuevo y en algunos aspectos requiere de grandes inversiones.

Si bien, en cuanto a medioambiente, inclusión y transparencia, las universidades estatales están obligadas a cumplir por ley, de igual forma es notorio el compromiso real, que tienen con la implementación de RSU y mejora constante. Además, es preciso mencionar que algunas de las universidades de carácter privado también muestran un interés real y en crecimiento de las actividades en favor de la comunidad y del medioambiente.

A su vez, es necesario destacar que el impacto organizacional es el eslabón débil de la mayoría de las universidades, lo cual deja en evidencia que es necesario preocuparse del capital humano, aún más, si se toma en cuenta que el objetivo de las universidades es educar a los futuros profesionales que estén comprometidos con la sociedad y su entorno. Por tanto, es necesario que los trabajadores, tanto académicos, como no académicos, tengan este mismo compromiso y puedan proyectarlo a los estudiantes.

Por último, la incorporación de RSU ha logrado una mayor vinculación entre universidades y sus comunidades, lo cual logra mayores beneficios para todos los participantes de la Educación Superior, por lo tanto, es necesario que dicha vinculación vaya aumentando con el tiempo, logrando una educación de calidad para los futuros profesionales de nuestro país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Batson, D., Khein, T., Highbergen, L. & Shaw, L. (1995). Immorality from empathy-induced altruism: When compassion and justice conflict. *Journal of Personality and Social Psychology*, 68, 1042-1054.
- Berman, S. (1998). The bridge to civility: Empathy, ethics and service. *Journal of the School Administrator*, 5, 27-32.
- Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas. www.consejoderecutores.cl
- Departamento de Evaluación de Evaluación, Medición y Registro Educacional, Universidad de Chile. www.psUniversidaddemre.cl
- Equipo coordinador: “Universidad: Construye País”, (2002). Observando la Responsabilidad Social Universitaria.
- Erikson
- Ley de integración social de las personas con discapacidad N°19.284. Santiago de Chile, enero de 1994.
- Ley de Transparencia N°20.285. Santiago de Chile, agosto de 2008
- Lickona, T. (1992). *Educating for character*. New York: Bantam Book.
- Pontificia Universidad Católica de Chile. www.uc.cl
- Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. www.pucv.cl
- Quezada, R. (2015). El concepto de responsabilidad social universitaria desde la perspectiva de la alta dirección. Vol. 31, núm. 53, enero-junio. Cali, Colombia.
- Rivera, N, Lissi, M,R, (2004), La Responsabilidad Social: Cómo la viven tres grupos de estudiantes de enseñanza media en Chile. Chile: PSYKHE 2004, Vol. 13, N°2, 117-130.
- Rodríguez, A. (1993). *Ética general*. Navarra: EUNSA.
- Sanz, Abraham, (1934). *El concepto jurídico de responsabilidad en la teoría general del derecho*, Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura. www.es.unesco.org
- Universidad Arturo Prat. www.unap.cl
- Universidad Austral de Chile. www.uach.cl

- Universidad Católica de la Santísima Concepción. www.ucsc.cl
- Universidad Católica de Temuco. www.uct.cl
- Universidad Católica del Maule. www.ucm.cl
- Universidad Católica del Norte. www.ucn.cl
- Universidad de Antofagasta. www.uantof.cl
- Universidad de Atacama. www.uda.cl
- Universidad de Chile. www.uchile.cl
- Universidad de Concepción. www.udec.cl
- Universidad de La Frontera. www.ufro.cl
- Universidad de La Serena. www.userena.cl
- Universidad de Los Lagos. www.ulagos.cl
- Universidad de Magallanes. www.umag.cl
- Universidad de Playa Ancha. www.upla.cl
- Universidad de Santiago de Chile. www.usach.cl
- Universidad de Talca. www.otalca.cl
- Universidad de Tarapacá. www.uta.cl
- Universidad de Valparaíso. www.uv.cl
- Universidad del Bío-Bío. www.ubiobio.cl
- Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. www.umce.cl
- Universidad Técnica Federico Santa María. www.usm.cl
- Universidad Tecnológica Metropolitana. www.utem.cl
- Virgili, M., Ganga, F., Figueroa, K. (2015). University governance or cogovernment: The case of University of Concepcion.
- Youniss, J. & Yates, M. (1998). Community service and political identity development in adolescence. *Journal of Social Issues*, 54, 495-512.

ANEXOS

Anexo N°1. Tabla N°6: Datos Informativos

UNIVERSIDADES DEL CRUCH	PLAN ESTRATÉGICO	FUENTE	PROPIEDAD	DOMICILIO	IDEOLOGÍA
Pontificia Universidad Católica de Chile	1	1	2	1	2
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	1	1	2	1	2
Universidad Arturo Prat	1	1	1	0	1
Universidad Austral de Chile	1	1	2	1	1
Universidad Católica de Temuco	1	1	2	1	2
Universidad Católica del Maule	1	1	2	1	2
Universidad Católica del Norte	1	1	2	0	2
Universidad de Antofagasta	1	1	1	0	1
Universidad de Atacama	1	1	1	0	1
Universidad de Chile	1	1	1	1	1
Universidad de Concepción	1	1	2	1	1
Universidad de la Frontera	1	1	1	1	1
Universidad de la Santísima Concepción	1	1	2	1	2
Universidad de La Serena	1	1	1	0	1
Universidad de los Lagos	1	1	1	1	1
Universidad de Magallanes	1	1	1	1	1
Universidad de Playa Ancha	1	1	1	1	1
Universidad de Santiago de Chile	1	1	1	1	1
Universidad de Talca	1	1	1	1	1
Universidad de Tarapacá	1	1	1	0	1
Universidad de Valparaíso	1	1	1	1	1
Universidad del Bío-Bío	1	1	1	1	1
Universidad Metrop. De Ciencias de la Educación	1	1	1	1	1
Universidad Técnico Federico Sta María	1	1	2	1	1
Universidad Tecnológica Metropolitana	1	1	1	1	1

Anexo N°2. Tabla N°7: Resultados Impacto Educativo

UNIVERSIDADES DEL CRUCH	PERFIL DEL EGRESADO	INTEGRAR RSU EN PLANES ESTRATÉGICOS	EXPERIENCIA VIVENCIAL	REFLEXIÓN Y ANÁLISIS CRÍTICO	TOTAL IMPACTO EDUCATIVO
Universidad Católica de Temuco	0	0	1	1	2
Universidad Católica del Norte	1	0	1	1	3
Universidad de Concepción	1	0	1	1	3
Universidad Católica del Maule	2	0	1	1	4
Universidad de Playa Ancha	1	1	1	1	4
Universidad Arturo Prat	0	0	1	1	2
Universidad Técnico Federico Sta María	1	0	1	1	3
Universidad de Valparaíso	1	0	1	0	2
Universidad de La Serena	0	1	1	1	3
Universidad de la Santísima Concepción	1	0	1	1	3
Universidad de Tarapacá	1	0	1	0	2
Universidad de Atacama	0	1	1	1	3
Universidad de los Lagos	1	0	0	1	2
Universidad de Santiago de Chile	2	0	1	1	4
Universidad de la Frontera	1	1	1	1	4
Universidad de Antofagasta	2	0	1	1	4
Universidad Austral de Chile	1	0	1	1	3
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	2	0	1	1	4
Universidad Metrop. De Ciencias de la Educación	1	0	1	1	3
Universidad Tecnológica Metropolitana	0	0	1	1	2
Pontificia Universidad Católica de Chile	1	0	1	1	3
Universidad de Magallanes	1	0	1	0	2
Universidad de Talca	2	1	1	0	4
Universidad de Chile	2	0	1	1	4
Universidad del Bío-Bío	1	0	1	1	3

Existe
 Existe Medianamente
 No Existe

Anexo N°3. Tabla N°8: Resultados Impacto Cognoscitivo

UNIVERSIDADES DEL CRUCH	PRINCIPIOS ÉTICOS	INTERACCIÓN CON EL CONOCIMIENTO	SOCIALIZACIÓN	TOTAL IMPACTO COGNOSCITIVO
Universidad Católica de Temuco	1	1	1	3
Universidad Católica del Norte	0	1	1	2
Universidad de Concepción	1	1	0	2
Universidad Católica del Maule	1	1	1	3
Universidad de Playa Ancha	1	1	1	3
Universidad Arturo Prat	1	1	1	3
Universidad Técnico Federico Sta María	1	0	0	1
Universidad de Valparaíso	0	1	1	2
Universidad de La Serena	0	1	1	2
Universidad de la Santísima Concepción	0	1	1	2
Universidad de Tarapacá	0	0	0	0
Universidad de Atacama	1	1	1	3
Universidad de los Lagos	1	1	1	3
Universidad de Santiago de Chile	0	1	0	1
Universidad de la Frontera	0	2	0	2
Universidad de Antofagasta	1	1	1	3
Universidad Austral de Chile	0	1	1	2
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	0	1	1	2
Universidad Metrop. De Ciencias de la Educación	0	0	0	0
Universidad Tecnológica Metropolitana	0	1	0	1
Pontificia Universidad Católica de Chile	1	1	1	3
Universidad de Magallanes	0	1	0	1
Universidad de Talca	0	2	1	3
Universidad de Chile	1	1	1	3
Universidad del Bío-Bío	0	2	1	3

 Existe
  Existe Medianamente
  No Existe

Anexo N°4. Tabla 9: Resultados Impacto Social

UNIVERSIDADES DEL CRUCH	APRENDIZAJES GENERADOS	ARTICULACIÓN DISCIPLINARIA	ALCANCE DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	TOTAL IMPACTO SOCIAL
Universidad Católica de Temuco	0	0	2	2
Universidad Católica del Norte	0	1	2	3
Universidad de Concepción	1	1	2	4
Universidad Católica del Maule	1	0	1	2
Universidad de Playa Ancha	1	1	2	4
Universidad Arturo Prat	0	0	1	1
Universidad Técnico Federico Sta María	1	0	2	3
Universidad de Valparaíso	1	0	2	3
Universidad de La Serena	1	1	2	4
Universidad de la Santísima Concepción	1	1	2	4
Universidad de Tarapacá	1	1	1	3
Universidad de Atacama	1	1	1	3
Universidad de los Lagos	1	0	2	3
Universidad de Santiago de Chile	1	1	2	4
Universidad de la Frontera	1	1	2	4
Universidad de Antofagasta	1	1	2	4
Universidad Austral de Chile	1	0	2	3
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	1	1	2	4
Universidad Metrop. De Ciencias de la Educación	0	0	2	2
Universidad Tecnológica Metropolitana	1	1	1	3
Pontificia Universidad Católica de Chile	0	1	2	3
Universidad de Magallanes	1	0	2	3
Universidad de Talca	1	0	2	3
Universidad de Chile	1	1	2	4
Universidad del Bío-Bío	1	1	2	4

 Existe
  Existe Medianamente
  No Existe

Anexo N°5. Tabla 10: Resultados Impacto Ambiental

UNIVERSIDADES DEL CRUCH	CULTURA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	EVENTOS Y SUSTENTABILIDAD	INVESTIGACIÓN EN TEMAS AMBIENTALES	GESTIÓN Y RECURSOS AMBIENTALES	TOTAL IMPACTO AMBIENTAL
Universidad Católica de Temuco	2	1	1	1	5
Universidad Católica del Norte	2	1	1	1	5
Universidad de Concepción	2	1	1	1	5
Universidad Católica del Maule	2	1	0	1	4
Universidad de Playa Ancha	2	1	0	1	4
Universidad Arturo Prat	2	1	1	1	5
Universidad Técnico Federico Sta María	2	1	1	1	5
Universidad de Valparaíso	2	1	1	1	5
Universidad de La Serena	2	1	1	1	5
Universidad de la Santísima Concepción	2	1	1	1	5
Universidad de Tarapacá	2	1	1	1	5
Universidad de Atacama	2	1	1	1	5
Universidad de los Lagos	2	1	1	1	5
Universidad de Santiago de Chile	2	1	1	1	5
Universidad de la Frontera	2	1	1	1	5
Universidad de Antofagasta	2	1	1	1	5
Universidad Austral	2	1	1	1	5

de Chile					
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	2	1	1	1	5
Universidad Metrop. De Ciencias de la Educación	2	1	0	1	4
Universidad Tecnológica Metropolitana	2	1	1	1	5
Pontificia Universidad Católica de Chile	2	1	1	1	5
Universidad de Magallanes	2	1	1	1	5
Universidad de Talca	2	1	1	1	5
Universidad de Chile	2	1	1	1	5
Universidad del Bío-Bío	2	1	1	1	5

 Existe
  Existe Medianamente
  No Existe

Anexo N°6. Tabla 11: Resultados Impacto Organizacional

UNIVERSIDADES DEL CRUCH	CLIMA ORG.	DES. TAL. HUM.	INCLUSIÓN	COM. RESPON SABLE	TRANSPA RENCIA	MEJORA CONT.	TOTAL IMPACTO ORGAN
Pontificia Universidad Católica de Chile	0	0	1	2	1	2	6
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	0	0	1	2	0	2	5
Universidad Arturo Prat	2	0	1	2	1	0	6
Universidad Austral de Chile	1	0	1	2	0	2	6
Universidad Católica de Temuco	1	0	1	2	0	0	4
Universidad Católica del Maule	1	0	1	2	1	1	6
Universidad Católica del Norte	2	0	1	2	0	2	7
Universidad de Antofagasta	2	0	1	2	1	0	6
Universidad de Atacama	2	0	1	2	1	0	6
Universidad de Chile	1	0	1	2	1	2	7
Universidad de Concepción	0	0	1	2	0	2	5
Universidad de la Frontera	1	0	1	2	1	1	6
Universidad de la Santísima Concepción	0	0	1	2	0	0	3
Universidad de La Serena	2	0	1	2	1	1	7
Universidad de los Lagos	2	0	1	2	1	0	6
Universidad de Magallanes	2	0	1	2	1	0	6
Universidad de Playa Ancha	2	0	1	2	1	1	7
Universidad de Santiago de Chile	0	0	1	2	1	2	6
Universidad de Talca	1	0	1	2	1	1	6
Universidad de Tarapacá	0	0	1	2	1	1	5
Universidad de Valparaíso	1	0	1	2	1	2	7
Universidad del Bío-Bío	1	0	1	2	1	2	7
Universidad Metrop. De Ciencias de la Educación	2	0	1	2	1	0	6
Universidad Técnico	1	0	1	2	1	1	6

Federico Sta María							
Universidad Tecnológica Metropolitana	2	0	1	2	1	0	6



Existe



Existe Medianamente



No Existe

Anexo N°7. Tabla 12: Resultados Globales

UNIVERSIDADES DEL CRUCH	TOTAL IMPACTO EDUCATIVO	TOTAL IMPACTO COGNITIVO	TOTAL IMPACTO SOCIAL	TOTAL IMPACTO AMBIENTAL	TOTAL IMPACTO ORGANIZACIONAL	GRADO DE INCORPORACIÓN
Pontificia Universidad Católica de Chile	3	3	3	5	6	20
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	4	2	4	5	5	20
Universidad Arturo Prat	2	3	1	5	6	17
Universidad Austral de Chile	3	2	3	5	6	19
Universidad Católica de Temuco	2	3	2	5	4	16
Universidad Católica del Maule	4	3	2	4	6	19
Universidad Católica del Norte	3	2	3	5	7	20
Universidad de Antofagasta	4	3	4	5	6	22
Universidad de Atacama	3	3	3	5	6	20
Universidad de Chile	4	3	4	5	7	23
Universidad de Concepción	3	2	4	5	5	19
Universidad de la Frontera	4	2	4	5	6	21
Universidad de la Santísima Concepción	3	2	4	5	3	17
Universidad de La Serena	3	2	4	5	7	21
Universidad de los Lagos	2	3	3	5	6	19
Universidad de Magallanes	2	1	3	5	6	17
Universidad de Playa Ancha	4	3	4	4	7	22
Universidad de Santiago de Chile	4	1	4	5	6	20
Universidad de Talca	4	3	3	5	6	21
Universidad de Tarapacá	2	0	3	5	5	15
Universidad de Valparaíso	2	2	3	5	7	19
Universidad del Bío-Bío	3	3	4	5	7	22
Universidad Metrop. De Ciencias de la Educación	3	0	2	4	6	15
Universidad Técnico Federico Sta María	3	1	3	5	6	18
Universidad Tecnológica Metropolitana	2	1	3	5	6	17




Existe
 Existe Medianamente
 No Existe

Anexo N° 8. Tabla 13: Demandas Laborales

Universidades del CRUCH	2017			2016			Total Demandas
	Despido Injustificado / Nulidad Despido	Prestaciones	Acoso Laboral	Despido Injustificado / Nulidad Despido	Prestaciones	Hostigamiento	
	Pontificia Universidad Católica de Chile	17	4	0	30	4	
Universidad Metrop. De Ciencias de la Educación	0	1	0	0	0	1	2
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	13	0	0	6	0	0	19
Universidad Arturo Prat	0	0	0	2	0	0	2
Universidad Austral de Chile	1	1	0	2	1	0	5
Universidad Católica de Temuco	4	0	0	2	0	0	6
Universidad Católica del Maule	5	0	0	5	0	0	10
Universidad Católica del Norte	2	0	0	1	0	0	3
Universidad de Antofagasta	2	0	0	1	0	0	3
Universidad de Atacama	0	0	0	1	0	0	1
Universidad de Chile	6	1	0	2	0	0	9
Universidad de Concepción	6	0	0	10	3	0	19
Universidad de la Frontera	5	0	0	1	0	0	6
Universidad de la Santísima Concepción	9	0	0	5	0	0	14
Universidad de La Serena	0	0	0	2	1	0	3
Universidad de los Lagos	1	0	0	0	0	0	1
Universidad de Magallanes	0	0	0	0	0	0	0
Universidad de Playa Ancha	2	0	0	2	0	0	4
Universidad de Santiago de Chile	6	0	2	2	1	0	11
Universidad de Talca	1	0	0	2	2	0	5
Universidad de Tarapacá	6	2	3	2	0	0	13
Universidad de Valparaíso	3	0	0	2	0	0	5
Universidad del Bío-Bío	4	0	1	2	0	0	7
Universidad Técnico Federico Sta María	6	1	0	1	1	0	9
Universidad Tecnológica Metropolitana	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEMANDAS LABORALES POR CONCEPTO	99	10	6	83	13	2	213

Anexo N° 9. Tabla 14: Acreditación Universidades pertenecientes al CRUCH

UNIVERSIDADES DEL CRUCH	Años Acreditación		Promedio Acreditación
	Institucional	Promedio Carreras	
Universidad de Chile	7	5,8	6
Pontificia Universidad Católica de Chile	7	5,4	6
Universidad de Concepción	7	4,3	6
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	6	4,3	5
Universidad Católica del Norte	6	4,3	5
Universidad de Santiago de Chile	6	4,2	5
Universidad Austral de Chile	6	4,2	5
Universidad del Bío-Bío	5	5,1	5
Universidad de Valparaíso	5	5,1	5
Universidad Católica del Maule	5	4,7	5
Universidad de Talca	5	4,5	5
Universidad de Playa Ancha	5	4,4	5
Universidad Técnico Federico Sta María	6	3,4	5
Universidad de Tarapacá	5		4

		3,6	
Universidad de la Frontera	5	3,5	4
Universidad de La Serena	4	4,3	4
Universidad de la Santísima Concepción	4	3,9	4
Universidad Metrop. De Ciencias de la Educación	3	4,9	4
Universidad Tecnológica Metropolitana	4	3,8	4
Universidad Católica de Temuco	4	3,4	4
Universidad de Atacama	4	3,4	4
Universidad de Magallanes	4	3,2	4
Universidad de Antofagasta	4	2,6	3
Universidad de los Lagos	4	2,2	3
Universidad Arturo Prat	3	2,8	3
 Existe	 Existe Medianamente	 No Existe	